Banco Central del Ecuador

Programación Macroeconómica
Sector Real
2025-2029

Septiembre 2025

Banco Central del Ecuador

Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas
Subgerencia de Estudios y Programación Macroeconómica

2025. © Banco Central del Ecuador
www.bce.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ENTORNO INTERNACIONAL 5
2.1. Actividad económica 5
2.2. Inflación 7
2.3. Condiciones financieras 8
3. SITUACIÓN MACROECONÓMICA DE ECUADOR 9
3.1. Producto Interno Bruto 9
3.2. Equilibrio Oferta-Utilización 11
3.3. Valor Agregado Bruto – Petrolero y no petrolero 13
3.4. Valor Agregado Bruto – Industrias 14
3.5. Inflación 15
3.6. Mercado laboral y pobreza 17
3.7. Comercio Exterior 18
4. PREVISIONES MACROECONÓMICAS DEL SECTOR REAL 2025-2029 21
4.1. Principales supuestos macroeconómicos 21
4.2. Proyecciones del sector externo 22
4.3. Previsión del Producto Interno Bruto 24
4.4. Previsión de los componentes del Equilibrio Oferta-Utilización 26
4.5. Valor Agregado Bruto – Petrolero y no petrolero 29
4.6. Previsión de los deflactores 30
4.7. Balance de riesgos 30
ANEXOS 33

Índice de tablas

Tabla 1. Evolución del VAB por industria 15
Tabla 2. Evolución de las exportaciones por producto principal 19
Tabla 3. Evolución de las importaciones por uso o destino económico CUODE 20
Tabla 4. Proyecciones de la cuenta corriente 23
Tabla 5. Contribuciones al crecimiento estimado del PIB 25
Tabla 6. Previsión del equilibrio Oferta-Utilización final de bienes y servicios 26
Tabla 7. Afectación de la inseguridad al nivel de ventas por sector 39
Tabla 8. Afectación de la inseguridad al nivel de ventas por cantón 40

Índice de figuras

Figura 1. Tasa de variación anual del PIB por región 6
Figura 2. Perspectivas de crecimiento de Estados Unidos y China 6
Figura 3. Evolución esperada de la inflación promedio anual por región..... 7
Figura 4. Evolución de la inflación anual de Estados Unidos 8
Figura 5. Tasas de interés de referencia internacionales..... 8
Figura 6. Variación interanual y trimestral del PIB en cadena monetaria (2018 = 100) 10
Figura 7. Evolución del PIB en cadena monetaria 10
Figura 8. Evolución y contribución de los componentes Oferta-Utilización 11
Figura 9. Evolución interanual del VAB y contribución del sector petrolero y no petrolero 14
Figura 10. Evolución de la inflación anual por agregados descriptivos 16
Figura 11. Evolución de la incidencia en la inflación anual por división de consumo..... 17
Figura 12. Evolución de indicadores socioeconómicos 18
Figura 13. Evolución de la balanza comercial total, petrolera y no petrolera 21
Figura 14. Previsión del PIB en cadena monetaria..... 24
Figura 15. Previsión del PIB nominal 25
Figura 16. Previsión de las contribuciones del equilibrio Oferta-Utilización 28
Figura 17. Previsión de la tasa de variación del VAB petrolero y no petrolero 29
Figura 18. Afectaciones de empresas por eventos delincuenciales..... 37
Figura 19. Percepción empresarial de la inseguridad como obstáculo para la actividad económica 38
Figura 20. Porcentaje de ventas destinadas a gastos e inversión en seguridad 38
Figura 21. Estimación de la variación en ventas por efectos de la inseguridad 39

Anexos

Anexo 1. Evolución esperada del PIB per cápita 33
Anexo 2. Previsión del Equilibrio Oferta-Utilización en cadena monetaria 33
Anexo 3. Previsión del Equilibrio Oferta-Utilización en valores nominales 34
Anexo 4. Previsión de las contribuciones del Equilibrio Oferta-Utilización 34
Anexo 5. Previsión del VAB petrolero y no petrolero en cadena monetaria 35
Anexo 6. Previsión del VAB petrolero y no petrolero en valores nominales 35
Anexo 7. Tasas de variación estimadas por industria 35
Anexo 8. Contribuciones al crecimiento estimado por industria..... 36
Anexo 9. Previsión de los deflactores implícitos del Equilibrio Oferta-Utilización 36
Anexo 10. Percepción de la inseguridad sobre el nivel de ventas 37

PROGRAMACIÓN MACROECONÓMICA ANUAL Y PLURIANUAL DEL SECTOR REAL

1. INTRODUCCIÓN

El Banco Central del Ecuador (BCE), en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 36 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), así como en el artículo innumerado posterior al artículo 86 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) y los artículos 67 y 68 de su Reglamento, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), presenta la programación macroeconómica del sector real de mediano plazo, correspondiente al período 2025-2029, con la finalidad de contribuir en el proceso de toma de decisiones por parte de los diferentes agentes económicos.

Con base en lo dispuesto en el Reglamento del COPLAFIP, que establece la publicación de la programación macroeconómica hasta el 15 de septiembre de cada ejercicio fiscal, el presente documento expone la actualización y revisión de las previsiones de crecimiento económico para 2025 presentadas el 15 de abril de 2025, así como las proyecciones de mediano plazo (2026-2029).

De conformidad con las competencias establecidas en el COPLAFIP, el BCE y el MEF son responsables de la elaboración, consolidación, actualización y publicación de la programación macroeconómica anual y plurianual, que comprende los sectores fiscal, real, externo, y monetario y financiero.

Para este propósito, la programación del sector real toma como punto de partida los resultados preliminares del PIB correspondientes al primer trimestre de 2025, publicados el 15 de julio en las Cuentas Nacionales Trimestrales[1]. Asimismo, incorpora los supuestos macroeconómicos proporcionados por el MEF en materia de programación fiscal, evolución esperada de la inflación (promedio y anual), producción y precios del petróleo crudo y sus derivados, así como las proyecciones de exportaciones e importaciones, tanto petroleras como no petroleras, y de la inversión.

Esta actualización de las previsiones de crecimiento económico se enmarca en un entorno internacional de mayor incertidumbre, asociado al giro de la política comercial de Estados Unidos y a la intensificación de las tensiones comerciales, factores que moderarían el dinamismo global en 2025. De acuerdo con la actualización de julio de 2025 del *World Economic Outlook* (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial se ubicaría en 3,0% en 2025, tras una expansión estimada de 3,3% en 2024.

[1] Los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales correspondientes al primer trimestre de 2025, se encuentra disponible en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalestrimestrales.html

El escenario base de crecimiento económico para Ecuador, cuyos principales resultados se presentan en este documento, incorpora la información remitida y trabajada de manera coordinada con el MEF a finales de agosto de 2025. En este contexto, se considera la implementación de la política arancelaria de Estados Unidos, que, hasta el momento, no ha generado un impacto significativo en la evolución de las exportaciones no petroleras. Adicionalmente, en el entorno externo se contempla el incremento de la cuota de extracción de petróleo por parte de la OPEP+ a partir de septiembre de 2025. Este aumento anticipa una reducción en el precio marcador del crudo respecto a 2024, lo que impactará negativamente en los ingresos petroleros del Estado ecuatoriano.

En el ámbito interno, el sector petrolero ecuatoriano ha sido impactado por una serie de choques no anticipados en abril de 2025. Entre ellos destacan las rupturas del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), como consecuencia de la erosión del río Coca y los deslaves en el volcán El Reventador. Asimismo, EP Petroecuador declaró en emergencia a la Refinería de Esmeraldas tras dos eventos: el sismo ocurrido el 25 de abril[2] y el incendio registrado el 29 de mayo del presente año[3].

Sin embargo, el sector no petrolero ha mostrado una importante recuperación en su desempeño durante la primera mitad de 2025, con perspectivas positivas en volúmenes y precios para las exportaciones en lo que queda del año. Asimismo, se espera que el sistema financiero mantenga la colocación de crédito, lo que favorecerá la recuperación del consumo de los hogares y estimulará tanto la inversión pública como, principalmente, la inversión privada.

El desempeño económico de 2025 estará además influenciado por las decisiones de política pública adoptadas por el nuevo gobierno, tras su victoria en el proceso electoral. Así, las medidas implementadas en 2024 para fortalecer la estabilidad macroeconómica, especialmente aquellas orientadas al equilibrio fiscal, seguirán siendo relevantes en el mediano plazo (2025–2028), en el marco del acuerdo vigente con el FMI. Este proceso ha sido respaldado por la aprobación de varios cuerpos normativos de carácter económico urgente por parte de la Asamblea Nacional.

A la fecha, Ecuador ha logrado ampliar su financiamiento con el FMI bajo el marco del Programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF), obteniendo un desembolso adicional de USD 1.000 millones tras la segunda revisión de metas. Este acuerdo, vigente por 48 meses hasta 2028, establece un cronograma previsible de desembolsos condicionado al cumplimiento de metas estructurales. El instrumento permitirá avanzar en la consolidación fiscal, mejorar el flujo de caja mediante la implementación de un sistema automático de pagos del Gobierno Central, y garantizar la ejecución de inversiones públicas prioritarias.

Además, este acuerdo facilita el acceso a recursos adicionales de otros organismos financieros internacionales, lo que contribuirá a financiar la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado, asegurar el cumplimiento de obligaciones con funcionarios y proveedores del sector

[2] Ver más información en: https://www.eppetroecuador.ec/?p=25759
[3] Ver más información en: https://www.eppetroecuador.ec/?p=26237

público, y fortalecer la autonomía del país para acceder a financiamiento soberano en los mercados de capitales.

Cabe señalar que estas estimaciones contemplan la política de eficiencia en el precio del diésel, así como las medidas de compensación anunciadas por el gobierno, aspectos que inciden en la trayectoria proyectada en el corto y mediano plazo. Finalmente, no se considera un escenario de racionamientos eléctricos, dada la trayectoria de la generación de energía hasta lo que va del año.

Con base en estos supuestos, se prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3,8% en 2025, lo que implica una revisión al alza en 1,0 punto porcentual respecto a la previsión de abril. Así también, en el mediano plazo (2026-2029) se esperan tasas de variación positivas de 1,8%, 2,3%, 2,0% y 2,0%, respectivamente. De esta forma, se espera que, en los siguientes cuatro años (2026-2029), la economía ecuatoriana se expanda a un ritmo promedio de 2,0%.

Luego de esta introducción, el documento presenta el análisis del entorno económico internacional para las principales economías y sus perspectivas de mediano plazo. A continuación, se expone el desempeño de la economía ecuatoriana durante los primeros meses de 2025, a partir de iniciadores que permiten evaluar la dinámica de la actividad económica, tales como el PIB, la inflación, el comercio exterior y otros indicadores con enfoque social relacionados con el mercado laboral y la situación de pobreza y desigualdad. La cuarta sección presenta las previsiones macroeconómicas del sector real para el período 2025-2029, aquí se detallan los resultados del crecimiento esperado del PIB desde el enfoque del gasto (Equilibrio Oferta-Utilización Final) así como el de la producción (Valor Agregado Bruto - VAB). Finalmente, se presenta el balance de riesgos para la proyección.

2. ENTORNO INTERNACIONAL

2.1. Actividad económica

Según la última actualización del FMI publicada en el informe WEO de julio de 2025[4], se proyecta que la economía mundial crecerá a una tasa del 3,0% durante este año, lo que representa una desaceleración respecto al 3,3% registrado en 2024. No obstante, esta cifra implica una revisión al alza de 0,2 puntos porcentuales en comparación con la estimación de abril de 2025. Esta mejora responde, entre otros factores, a un adelanto en las importaciones previo a la entrada en vigor de nuevos aranceles en Estados Unidos, a una reducción en las tasas arancelarias promedio por parte de ese país, y a una mejora en las condiciones financieras internacionales. Para 2026, se prevé que el crecimiento se mantenga en torno al 3,1% (Figura 1).

[4] Para más información ver el reporte *"Global Economy: Tenuous Resilience amid Persistent Uncertainty"* disponible en: https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025

Figura 1. Tasa de variación anual del PIB por región

En porcentaje, 2024-2026

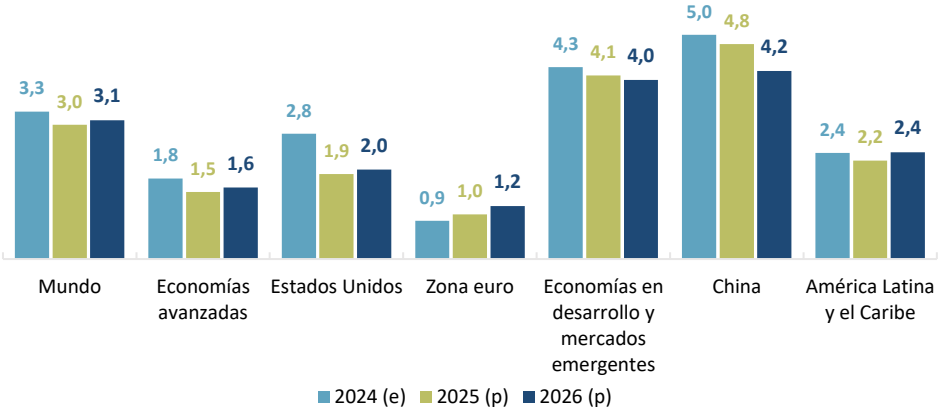

Notas: (e) corresponde a estimación y (p) proyección
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Las cifras más recientes evidencian una desaceleración en el crecimiento real tanto de las economías avanzadas como de los mercados emergentes. En el caso de Estados Unidos, se proyecta una reducción en la tasa de crecimiento desde el 2,8% registrado en 2024 hasta el 1,9% en 2025. Por su parte, China, como principal economía emergente, también muestra una moderación en su dinamismo: se estima una disminución de 0,2 puntos porcentuales en su crecimiento para 2025, y una tasa de 4,2% en 2026, inferior al 5,0% alcanzado en 2024. A pesar de esta dinámica, la comparación frente a la publicación de abril muestra una revisión al alza para ambas economías, evidenciando su resiliencia ante un entorno de incertidumbre y tasas arancelarias más bajas a las anunciadas inicialmente el 2 de abril de este año (Figura 2).

Figura 2. Perspectivas de crecimiento de Estados Unidos y China

En porcentaje, 2024-2026

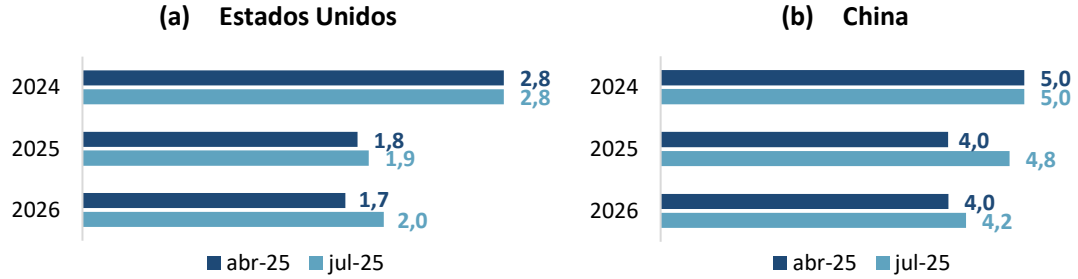

Notas: Las cifras de 2024 corresponden a estimaciones mientras que las de 2025 y 2026 a las proyecciones publicadas en el WEO de abril y julio de 2025
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento económico del 2,2% en 2025, lo que representa una disminución de 0,2 puntos porcentuales respecto al año anterior. Este menor dinamismo se atribuye principalmente a la desaceleración en las principales economías de la

región, como Brasil y México, las cuales se verían afectadas por las tensiones comerciales derivadas de la guerra arancelaria con Estados Unidos.

2.2. Inflación

Se prevé que la inflación global continúe con su tendencia descendente entre 2025 y 2026 (Figura 3). En particular, se estima que la variación de precios a nivel mundial se ubique en 4,2% en 2025, lo que representa una reducción de 1,4 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en 2024, en un contexto de enfriamiento de la demanda y reducción de los precios de energía.

Figura 3. Evolución esperada de la inflación promedio anual por región

En porcentaje, 2024-2026

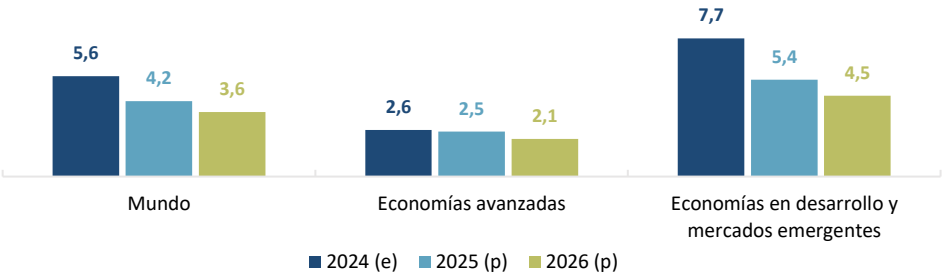

Notas: (e) corresponde a estimación y (p) proyección
Fuente: Fondo Monetario Internacional

No obstante, el informe WEO anticipa que los efectos de la política arancelaria serán heterogéneos entre países. En el caso de Estados Unidos, los aranceles se consideran un choque de oferta, lo que podría generar presiones inflacionarias al alza debido al encarecimiento de los insumos y bienes importados. En contraste, para el resto de las economías, se prevé que el impacto se manifieste como un choque negativo de demanda, lo que tendería a reducir el nivel general de precios.

Según las cifras correspondientes a agosto de 2025, la inflación anual en Estados Unidos se aceleró y alcanzó el 2,9%, el nivel más alto registrado desde enero de este año. De acuerdo con analistas económicos, este repunte en el crecimiento de los precios estaría vinculado a la política arancelaria implementada recientemente. Las empresas, al enfrentar mayores costos de importación, estarían trasladando parte de ese incremento a los consumidores, lo que genera presiones inflacionarias adicionales.

Figura 4. Evolución de la inflación anual de Estados Unidos

En porcentaje, enero 2021 – agosto 2025

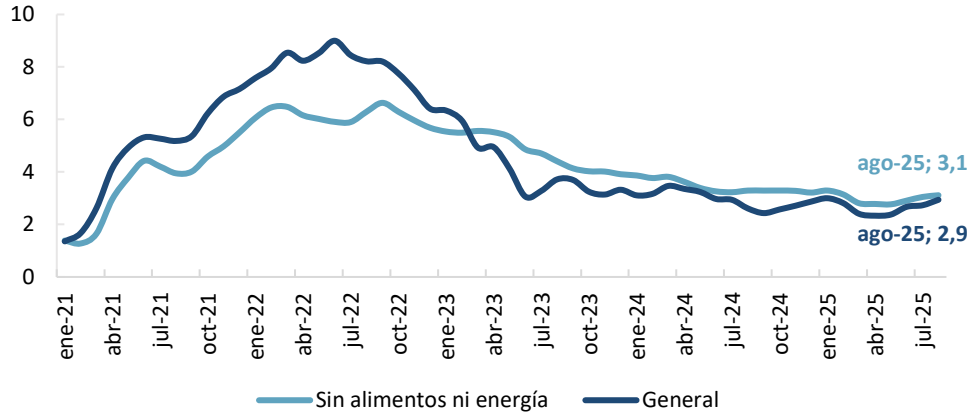

Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (BLS, por sus siglas en inglés)

2.3. Condiciones financieras

Los principales bancos centrales han adoptado una postura más moderada en sus políticas monetarias, en respuesta al retroceso de la inflación observado en 2025 respecto al año anterior. Esta moderación se refleja en la evolución de las tasas de interés de política monetaria, las cuales muestran un cambio de tendencia desde la segunda mitad de 2024 en economías como la Zona Euro, Estados Unidos, Reino Unido, Japón y Suiza, tal como se presenta en la Figura 5.

Figura 5. Tasas de interés de referencia internacionales

En porcentaje, enero 2021-junio 2025

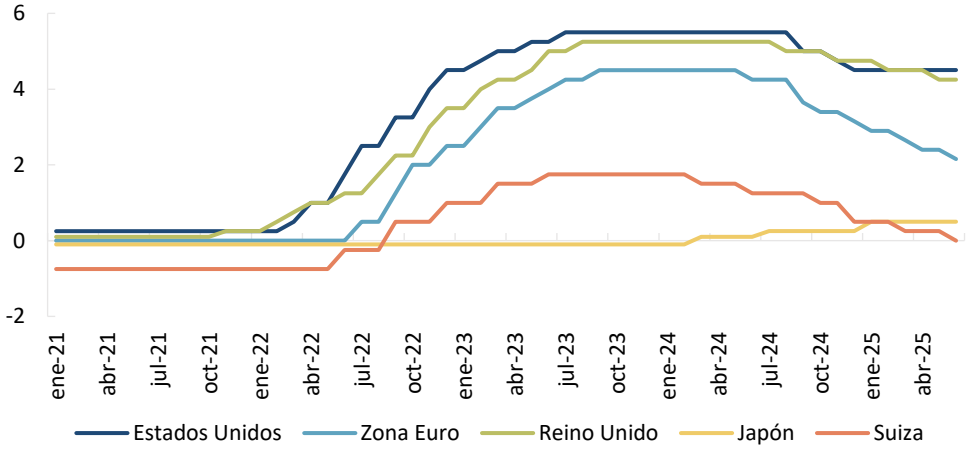

Nota: Información a junio de 2025

Fuente: Bancos Centrales y Global Rates

En el caso de Estados Unidos, el 30 de julio de 2025, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) decidió mantener sin cambios la tasa de interés referencial, que

actualmente se ubica en 4,5%[5]. No obstante, la Reserva Federal ha señalado que continúa monitoreando diversos indicadores económicos para orientar decisiones futuras de política monetaria, encaminadas a alcanzar el máximo nivel de empleo y una inflación cercana al objetivo del 2%. Por ahora, se mantiene la expectativa de una posible reducción de la tasa en la segunda mitad del año, aunque será clave esperar los resultados de la próxima reunión del FOMC, programada para el 16 de septiembre.

Por su parte, el Banco Central Europeo ha realizado cuatro ajustes en su tasa de interés de referencia durante 2025, lo que ha generado expectativas de estabilidad en dicha tasa para la segunda mitad del año. En contraste, el Banco de Inglaterra ha iniciado un proceso gradual de reducción de tasas, aunque a un ritmo más lento, con el objetivo de estimular la recuperación económica en un contexto de inflación controlada. Finalmente, tanto el Banco Nacional de Suiza como el Banco de Japón han optado por mantener sus tasas de interés en niveles cercanos a cero, reflejando una postura monetaria altamente acomodaticia.

3. SITUACIÓN MACROECONÓMICA DE ECUADOR

Esta sección expone la evolución de las principales variables macroeconómicas de Ecuador en lo que va de 2025, en lo referente al Producto Interno Bruto (PIB), el comportamiento de los precios, la situación de indicadores sociales relacionados con el mercado laboral y la pobreza y desigualdad, y el comercio exterior, de acuerdo con la última información que se encuentra disponible.

3.1. Producto Interno Bruto

La dinámica evidenciada en 2025 refleja una recuperación de la actividad económica, que en 2024 se vio afectada por factores exógenos y endógenos que limitaron su crecimiento. Entre estos, resalta un entorno internacional marcado por altos niveles de incertidumbre como consecuencia de las tensiones geopolíticas y un latente conflicto armado; la severa crisis energética; el cierre progresivo del Bloque 43-ITT; y desafíos en términos de inseguridad, que incidieron negativamente sobre la producción, el consumo y la inversión.

Así, en el primer trimestre de 2025, la actividad económica de Ecuador, medida a través del PIB, registró una expansión anual de 3,4% y un crecimiento de 3,5% frente al cuarto trimestre de 2024[6] (Figura 6). Esta evolución refleja un cambio de tendencia respecto a las variaciones, tanto anuales como trimestrales, observadas durante 2024.

[5] Corresponde a la reunión de la FOMC del 30 de julio: https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/monetary20250730a1.pdf

[6] Para más información ver el Informe de Resultados de Cuentas Nacionales Trimestrales 2025.I, disponible en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTITrim2025.pdf

Figura 6. Variación interanual y trimestral del PIB en cadena monetaria (2018 = 100)

En porcentaje, 2021 T1 – 2025 T1

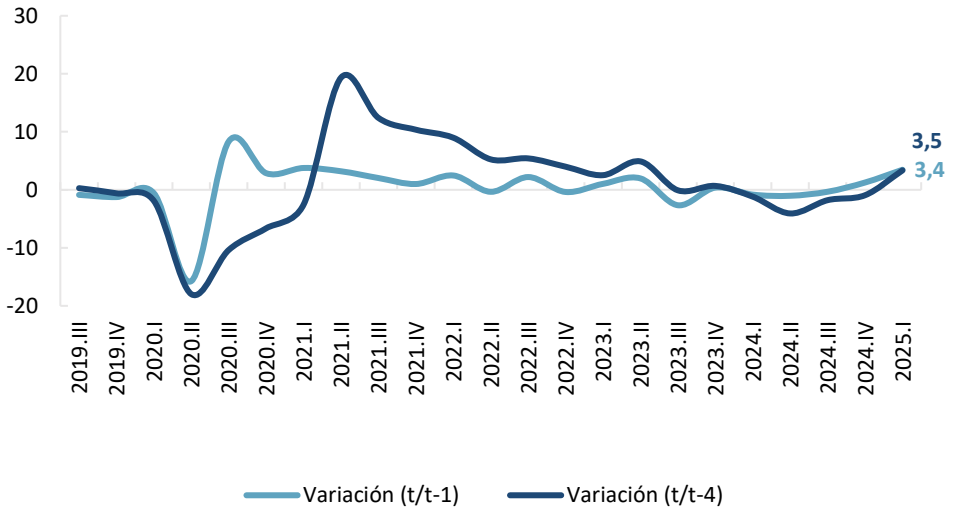

Nota: Corresponde a las series ajustadas por estacionalidad
Fuente: Banco Central del Ecuador

De esta manera, el PIB en cadena monetaria (2018 = 100) alcanzó en el primer trimestre de 2025 un valor de USD 29.412 millones, el nivel trimestral más alto registrado hasta la fecha (Figura 7). Este resultado sienta las bases para un crecimiento más sólido en el transcurso del año, al generar un importante efecto de arrastre que contribuirá positivamente al desempeño económico de 2025.

Figura 7. Evolución del PIB en cadena monetaria

En millones de USD encadenados (2018 = 100), 2019 T1 – 2025 T1

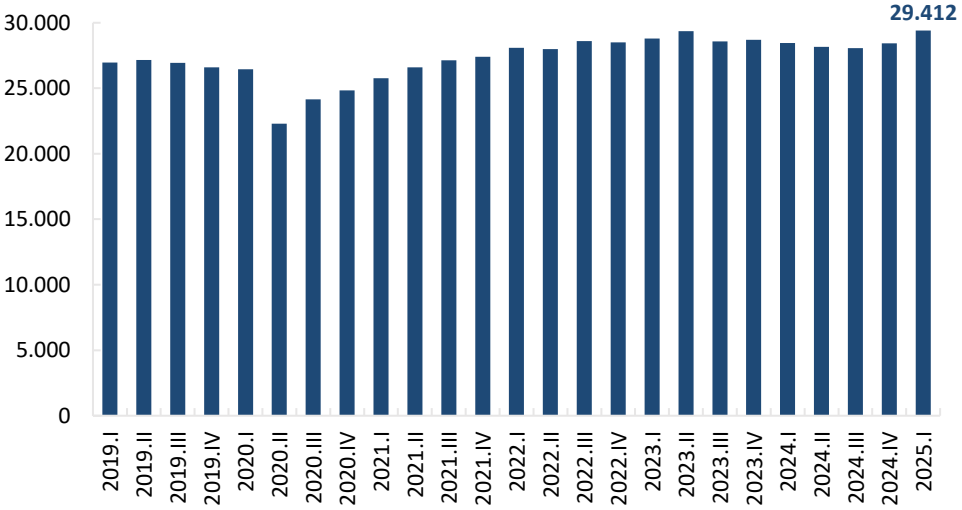

Nota: Corresponde a la serie ajustada por estacionalidad
Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2. Equilibrio Oferta-Utilización

El Balance Oferta-Utilización permite identificar cómo se destinan los bienes y servicios finales disponibles en una economía durante un período determinado. Por el lado de la oferta, se incluyen la producción, medida a través del PIB, y las importaciones. En cuanto a la demanda, se consideran el consumo final de los hogares y del gobierno general, la formación bruta de capital fijo (FBKF) que refleja la nueva inversión en activos fijos, la variación de existencias o inventarios, y las exportaciones, que representan la demanda externa.

Desde este enfoque, el crecimiento interanual de 3,4% registrado en el primer trimestre de 2025 respondió al impulso positivo de todos los componentes del gasto (Figura 8a). El consumo final de los hogares fue el principal motor, con una contribución de 4,5 puntos porcentuales, seguido por la FBKF con 1,2 puntos porcentuales, y las exportaciones con 0,8 puntos porcentuales (Figura 8b). Las importaciones de bienes y servicios mostraron una importante recuperación en este período, lo que resultó en una contribución negativa al crecimiento registrado en 3,8 puntos porcentuales.

Figura 8. Evolución y contribución de los componentes Oferta-Utilización

En porcentaje y puntos porcentuales, 2025.I

(a) Tasa de variación interanual **(b) Contribución a la variación anual**

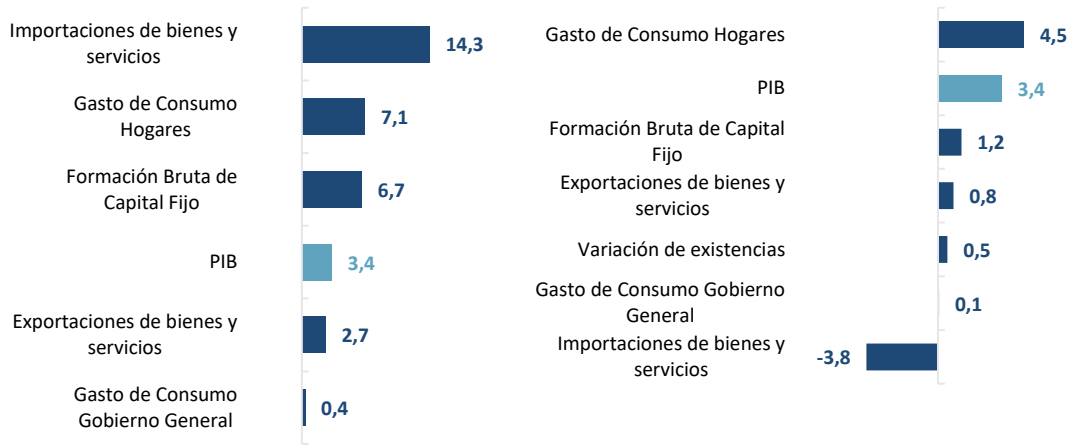

Nota: Corresponde a la serie ajustada por estacionalidad
Fuente: Banco Central del Ecuador

El crecimiento de 7,1% del consumo de los hogares, estuvo impulsado por el buen desempeño del Valor Agregado Bruto (VAB) en diversas industrias vinculadas con su demanda final, como lo son los otros cultivos agrícolas, cultivos de frutas y otro tipo de cultivos (banano), cultivo de otras plantas no perennes y propagación de plantas, cultivo de plantas con las que se preparan bebidas, entre otras.

Además, esta expansión del consumo privado estuvo en línea con la mejor percepción de los hogares sobre la situación económica[7], el notable dinamismo de las remesas —que en el primer trimestre de 2025 registraron un crecimiento interanual de 23,7%, alcanzando un valor histórico de USD 1.724 millones para un primer trimestre—, así como por el aumento de las importaciones de bienes de consumo, que hasta julio de 2025 acumularon un crecimiento interanual de 13,0% en valor y 12,6% en volumen.

Por su parte, en este período la FBKF registró un crecimiento de 6,7% frente al primer trimestre de 2024, impulsado por la recuperación del VAB en actividades vinculadas, como construcción, fabricación de productos minerales no metálicos, fabricación de metales comunes y sus derivados, así como en la fabricación de maquinaria y equipo. Este dinamismo se ve reforzado por el mayor ingreso de bienes de capital y materias primas, cuyas importaciones hasta julio de 2025 acumularon crecimientos interanuales de cerca de 16,0% en valor, y de 27,1% y 33,4% en volumen, respectivamente; así como incrementos en la producción y despachos de cemento, insumo clave para la construcción[8].

Al primer trimestre de 2025, el gasto del gobierno general registró una expansión de 0,4%, impulsada por una mayor ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE), tanto en remuneraciones como en la compra de bienes y servicios. En este período, el gasto en remuneraciones se incrementó en 3,9%, principalmente por la incorporación de nuevo personal en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, así como por la implementación de nuevas compensaciones salariales. A su vez, el gasto en bienes y servicios aumentó en USD 210 millones, explicado por una mayor contratación de servicios de inteligencia, la adquisición de municiones para la defensa nacional y la compra de medicamentos destinados al sistema de salud pública.

Desde el frente externo, las exportaciones de bienes y servicios crecieron 2,7% en el primer trimestre de 2025, impulsadas por el dinamismo del VAB de las industrias orientadas al mercado internacional, como la agricultura, la pesca y acuicultura, y la manufactura alimenticia, que se beneficiaron de una sólida demanda externa. Dentro de los rubros no petroleros destacaron las ventas de camarón elaborado, banano, cacao y elaborados, enlatados de pescado, flores y productos mineros, que en conjunto sostuvieron el desempeño positivo del sector exportador.

El mayor dinamismo de las importaciones, que crecieron 14,3% frente al primer trimestre de 2024, respondió a un incremento en el volumen importado de bienes como maquinaria y equipo, productos refinados de petróleo, químicos, vehículos y equipo de transporte, aceites crudos y refinados de origen vegetal y animal, textiles, caucho y plástico, entre otros. Este

[7] Para más información ver el reporte del Índice de Confianza del Consumidor, disponible en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/mensual/ICC202505.html

[8] En el acumulado de los primeros siete meses de 2025, la producción total de cemento alcanzó los 2,7 millones de toneladas métricas, lo que representa un crecimiento del 5,7 % en comparación con el mismo período de 2024. Los despachos también registraron un aumento del 7,6 %, con un volumen acumulado de 2,6 millones de toneladas. En contraste, los inventarios se redujeron en un 19,5 %, situándose en 282 mil toneladas, frente a las 350 mil toneladas del mismo período del año anterior

desempeño resulta coherente con la recuperación económica observada en el primer trimestre del año.

3.3. Valor Agregado Bruto – Petrolero y no petrolero

El VAB refleja la producción total de una industria en un determinado período de tiempo, una vez que se descuentan los consumos intermedios. Para calcular el PIB, se añaden otros elementos como los impuestos indirectos netos sobre los productos, incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los subsidios, los derechos arancelarios, entre otros.

En el caso de la economía ecuatoriana, el VAB se clasifica en dos grandes agregados: petrolero y no petrolero. El primero comprende la producción de las industrias vinculadas a la extracción de petróleo y gas natural, los servicios petroleros, así como la fabricación de derivados de la refinación de crudo. El VAB no petrolero, en cambio, agrupa al resto de actividades económicas, entre las que destacan la manufactura de productos alimenticios y no alimenticios, la construcción, el comercio, la agricultura, ganadería y silvicultura, entre otras.

De esta manera, el desempeño favorable del primer trimestre del año se explica por el sector no petrolero, que se expandió en 4,2% y contribuyó en 3,6 puntos porcentuales, dado que el petrolero registró una contracción del 5,5% (Figura 9).

Durante el primer trimestre de 2024, el sector petrolero enfrentó diversos desafíos que limitaron su desempeño. Las operaciones de EP Petroecuador, que concentró alrededor del 80% de la producción nacional de crudo, se vieron afectadas por la rotura del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), el cierre progresivo del Bloque ITT (Ishpingo, Tambococha y Tiputini) y las interrupciones en el suministro eléctrico que incidieron en la operatividad de varios campos. Como resultado, la producción nacional pasó de 44,3 millones de barriles en el primer trimestre de 2024 a 41,9 millones en igual período de 2025, lo que representó una contracción de 4,4% en la producción promedio diaria, al descender de 486,37 mil barriles a 465,15 mil barriles[9].

[9] Para más información ver el Boletín Analítico del Sector Petrolero 2025.I, disponible en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP202501.pdf

Figura 9. Evolución interanual del VAB y contribución del sector petrolero y no petrolero

En porcentaje, 2023.I - 2025.I

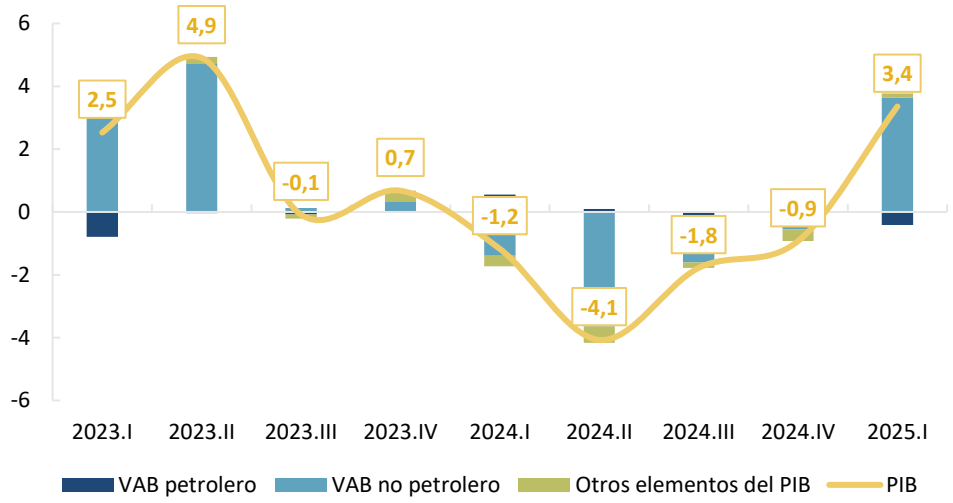

Nota: Corresponde a la serie ajustada por estacionalidad
Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4. Valor Agregado Bruto – Industrias

En el primer trimestre de 2025, 13 de las 20 industrias reportaron crecimientos (Tabla 1), lo que evidencia una recuperación de la estructura productiva nacional, frente a los desafíos registrados en el año previo.

En el primer trimestre de 2025, el crecimiento interanual de la economía se sustentó principalmente en la agricultura, ganadería y silvicultura (17,5%; aporte de 1,4 puntos porcentuales), impulsada por las exportaciones de banano, cacao y flores; el comercio (6,9%; 1,0 punto porcentual), apoyado en el dinamismo del consumo de los hogares; y la manufactura de alimentos (8,6%; 0,6 puntos porcentuales), favorecida por la mayor demanda interna y externa. A esto se sumaron los aportes de las actividades financieras y de seguros (8,4%; 0,4 puntos porcentuales) y el transporte y almacenamiento (3,1%; 0,1 puntos porcentuales), que reflejan la recuperación de la intermediación financiera y de la actividad logística y de comercio a nivel nacional e internacional.

Tabla 1. Evolución del VAB por industria

En porcentaje, 2025.I

Rama de actividad	Tasa de variación interanual 2025.IT	Participación en 2025.IT	Contribución a la variación de 2025.IT
Agricultura ganadería y silvicultura	17,5	9,9	1,42
Comercio	6,9	15,4	1,05
Manufactura de productos alimenticios	8,6	6,9	0,58
Actividades financieras y de seguros	8,4	4,6	0,37
Transporte y almacenamiento	3,1	4,3	0,14
Pesca y acuicultura	12,1	1,4	0,13
Manufactura de productos no alimenticios	2,0	5,3	0,11
Arte entretenimiento y otras actividades de servicios	7,6	1,0	0,07
Construcción	1,5	4,1	0,06
Actividades inmobiliarias	0,7	6,1	0,05
Suministro de electricidad y agua	1,7	1,6	0,02
Información y comunicación	0,3	1,7	0,01
Administración pública	0,1	6,3	0,00
Alojamiento y comidas	-0,05	1,5	-0,002
Actividades de los Hogares como empleadores	-3,9	0,6	-0,03
Actividades profesionales técnicas	-0,6	6,3	-0,05
Refinados de petróleo	-9,4	0,5	-0,05
Salud y asistencia social	-1,5	3,5	-0,06
Enseñanza	-1,4	4,5	-0,06
Explotación de minas y canteras	-6,2	7,2	-0,53
Otros elementos del PIB	1,7	7,2	0,13
PIB	**3,4**	**100,0**	**3,4**

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.5. Inflación

De acuerdo con la información más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en agosto de 2025 la inflación anual se ubicó en 0,8%, mientras que la inflación acumulada alcanzó 2,14%. El comportamiento de la inflación anual respondió, principalmente, a la evolución de los productos sin IVA, cuyos precios crecieron 1,85% frente a agosto de 2024, en contraste con los productos con IVA, que registraron una variación negativa de -0,35% (Figura 10a).

Por grupos, los alimentos registraron una inflación anual de 1,25% (Figura 10b), superior a la de los no alimenticios (0,68%). El incremento de precios en alimentos respondió, en particular, al alza en productos como arroz, plátano verde, limón y manzana, influida por la menor oferta asociada a factores climáticos y plagas, así como por ajustes en las listas de precios de proveedores.

Figura 10. Evolución de la inflación anual por agregados descriptivos

En porcentaje, ago. 2024-ago. 2025

(a) Inflación de productos con y sin IVA **(b) Inflación alimentos y no alimentos**

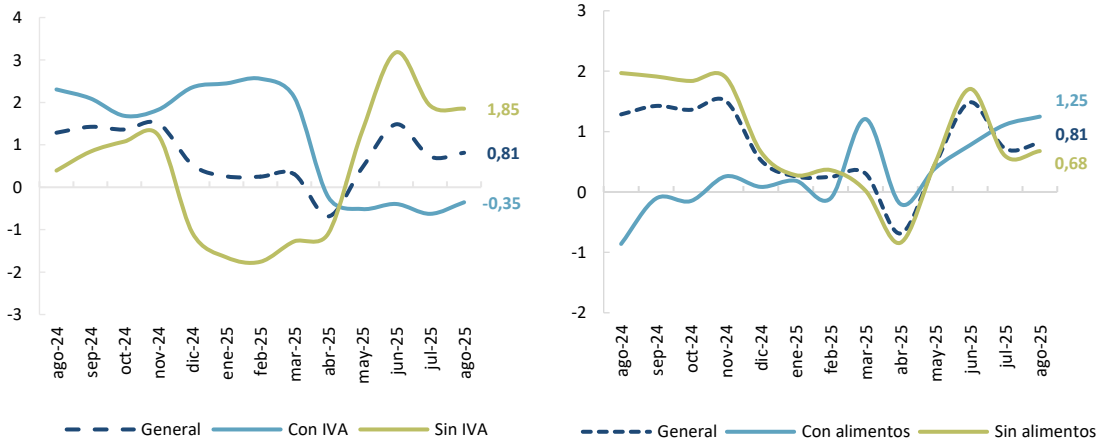

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Al analizar los componentes que más incidieron en la inflación anual a través de las divisiones de consumo, se observa un cambio en la composición de la canasta de bienes y servicios tras la implementación de las políticas de incremento del IVA y de eficiencia en los precios de los combustibles. Entre enero y mayo de 2024, la variación de precios estuvo principalmente explicada por Alimentos y bebidas no alcohólicas, mientras que, a partir de la segunda mitad del año, cobró mayor relevancia las divisiones de Bienes y servicios diversos y Transporte (Figura 11a).

En agosto de 2025, las divisiones con mayor incidencia en la inflación anual fueron Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, seguidas de Alimentos y bebidas no alcohólicas y Salud (Figura 11b), que en conjunto explicaron la mayor parte de la variación observada en el índice de precios al consumidor. En el caso de la primera división, el incremento respondió al alza en los precios del servicio eléctrico, tras el retorno a sus valores habituales luego de las compensaciones aplicadas en las planillas durante 2024 en el marco de la emergencia eléctrica y en marzo de 2025 como consecuencia de la emergencia climática debido a la época lluviosa.

Figura 11. Evolución de la incidencia en la inflación anual por división de consumo

En porcentaje, enero. 2024-ago. 2025

(a) Evolución **(b) Incidencias a agosto 2025**

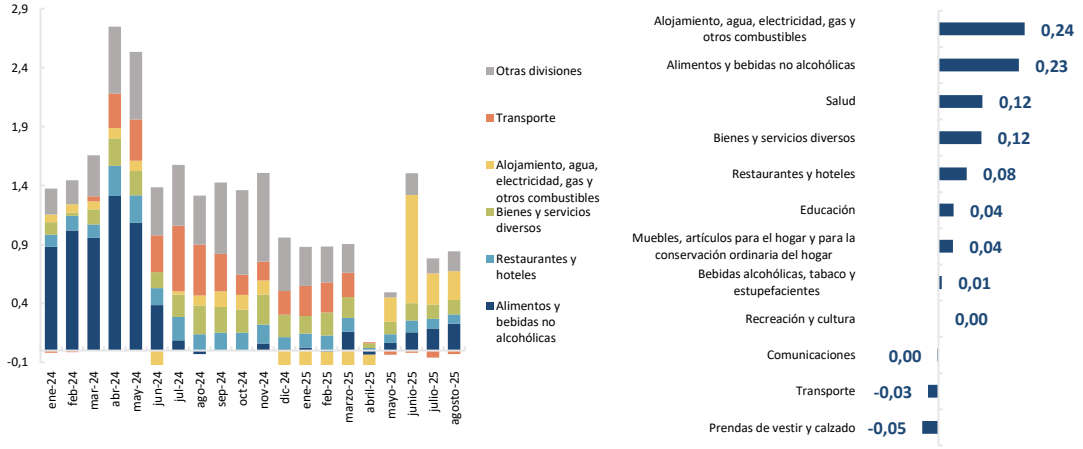

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

3.6. Mercado laboral y pobreza

Los resultados de la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de julio de 2025, no reflejan variaciones estadísticamente significativas para la mayoría de los indicadores laborales del país.

La tasa de participación global (TPG)[10] se situó en 63,9%, que es inferior en 1,7 puntos porcentuales al registro del año previo (65,6%), mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 3,3%, por debajo del nivel observado en julio de 2024 (3,7%).

El análisis de composición por condición de actividad (Figura 12a) muestra que, la tasa de subempleo aumentó ligeramente en 0,2 puntos porcentuales, al pasar de 20,0% a 20,2% en el período de análisis. Por su parte, el empleo adecuado alcanzó el 38,6%; si bien esta cifra no es estadísticamente distinta a la registrada un año atrás, representa una mejora tras varios meses consecutivos en los que se mantuvo por debajo del umbral del 36,0%.

Respecto a la incidencia de la pobreza y pobreza extrema[11] a nivel nacional (Figura 12b), estas tasas se ubicaron en 24,0% y 10,4%, respectivamente, y no presentan una reducción estadísticamente significativa frente a los valores observados en el mismo mes de 2024.

[10] La TPG se define como el ratio entre la PEA y la Población en Edad de Trabajar (PET).

[11] Una persona se considera pobre si su ingreso familiar per cápita mensual es menor a USD 91,98 en junio de 2025, y extremadamente pobre si es inferior a USD 51,83.

Figura 12. Evolución de indicadores socioeconómicos

(a) Población ocupada por condición de actividad

En porcentaje de la PEA, julio de cada año

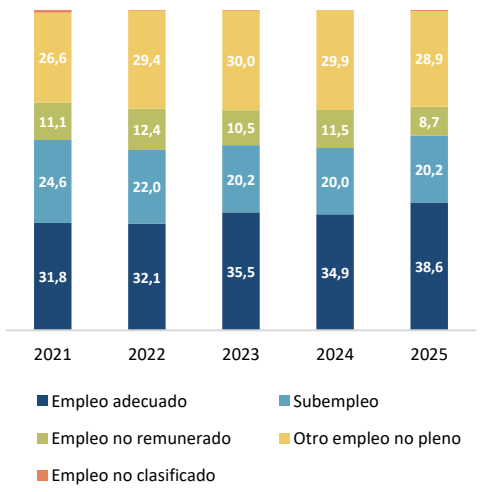

(b) Pobreza y desigualdad

En porcentaje, junio de cada año

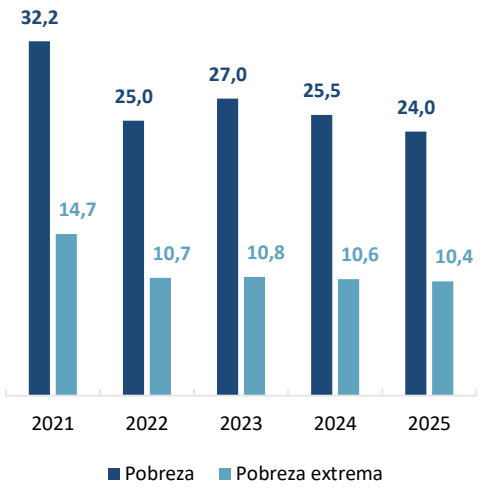

Nota: La suma de los porcentajes en el panel (a) corresponden a la tasa de empleo, por lo que, la diferencia con el 100% corresponde a la tasa de desempleo
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

3.7. Comercio Exterior

El sector externo se mantiene en 2025 como uno de los principales motores de la economía ecuatoriana. A julio de este año, las exportaciones totalizaron USD 21.317 millones, lo que representa un incremento de 8,4% frente a los USD 19.660 millones registrados en el mismo período de 2024 (Tabla 2). Este desempeño se sustenta en la fortaleza del sector no petrolero, cuyas ventas externas acumularon hasta julio un valor de USD 16.822 millones, lo que representa un crecimiento de 21,2% en valor y 10,3% en volumen, y consolida su papel como eje dinamizador de la balanza comercial y del crecimiento económico.

En este período destacó el sólido desempeño del cacao y sus elaborados, cuyas exportaciones crecieron 74,0% en valor y 35,2% en volumen, reflejo de la capacidad de los productores ecuatorianos para suplir la menor oferta de los principales países exportadores a nivel mundial y, con ello, ganar competitividad y posicionamiento en los mercados internacionales.

De igual forma, sobresalió el dinamismo del camarón, cuyas ventas externas aumentaron 19,2% en valor y 15,3% en volumen, convirtiéndose hasta julio en el principal producto de exportación del país, por encima del petróleo crudo. Este desempeño estuvo respaldado por la mayor demanda de Estados Unidos, China y España, la apertura de nuevos mercados en Medio Oriente, y el crecimiento sostenido de la economía china, que en el segundo trimestre de 2025 registró una expansión de 5,2% de su PIB.

Las exportaciones de banano y plátano se mantienen como una de las principales fuentes de divisas para el país. Hasta julio de 2025, alcanzaron USD 2.549 millones, por encima de los USD 2.219 millones registrados en igual período de 2024. Este desempeño se sustenta en su sólida presencia en mercados estratégicos como China, Turquía, Rusia y Estados Unidos. Según información del *International Trade Center*, en el primer semestre de 2025 Ecuador se consolidó como el segundo proveedor de banano para Estados Unidos y el tercero para China, fortaleciendo su posición dentro de los principales exportadores mundiales.

Tabla 2. Evolución de las exportaciones por producto principal

En millones de USD y porcentaje, acumulado de enero a julio de cada año

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación (%)		
Exportaciones totales	**14.863**	**19.590**	**17.726**	**19.660**	**21.317**	**Volumen**	**Valor**	**Valor unitario**
						Barriles	**USD**	**USD/barril**
Exportaciones petroleras	**5.059**	**7.202**	**4.762**	**5.784**	**4.495**	**-10,4**	**-22,3**	**-13,3**
Petróleo crudo	4.375	6.136	4.082	5.150	4.152	-4,8	-19,4	-15,3
Derivados de petróleo	685	1.066	680	633	343	-46,8	-45,8	2,0
						TM	**USD**	**USD/TM**
Exportaciones no petroleras	**9.804**	**12.388**	**12.964**	**13.877**	**16.822**	**10,3**	**21,2**	
Tradicionales	**5.468**	**7.201**	**7.493**	**8.141**	**10.369**	**11,1**	**27,4**	
Camarón	2.719	4.500	4.397	4.113	4.903	15,3	19,2	3,4
Cacao y elaborados	431	461	550	1.515	2.636	35,2	74,0	28,6
Banano y Plátano	2.062	1.937	2.295	2.219	2.549	9,4	14,8	4,9
Atún y pescado	220	255	175	216	207	-13,0	-4,0	10,3
Café y elaborados	35	48	76	77	73	-24,8	-5,2	26,0
No Tradicionales	**4.336**	**5.187**	**5.471**	**5.735**	**6.453**	**8,7**	**12,5**	
Productos mineros	1.073	1.608	1.953	1.875	2.215	9,2	18,2	8,2
Enlatados de pescado	753	807	758	931	1.076	14,3	15,5	1,1
Flores Naturales	556	576	594	603	627	4,5	3,9	-0,6
Madera	202	204	207	239	249	-1,3	4,3	5,6
Fruta	84	98	147	173	243	13,6	39,8	23,1
Otros	1.668	1.894	1.812	1.913	2.043	-35,9	6,8	

Nota: El valor unitario se calcula como el implícito entre el valor en términos FOB y el volumen

Fuente: Banco Central del Ecuador

Entre los rubros no tradicionales sobresalen los productos mineros, que en los primeros siete meses de 2025 sumaron USD 2.215 millones, un incremento de 18,2% frente al mismo período de 2024. También empiezan a ganar relevancia las exportaciones de enlatados de pescado, con un valor acumulado de USD 1.076 millones, lo que representa un crecimiento de 15,5% en valor y 14,3% en volumen. Este dinamismo responde a la mayor demanda proveniente de países europeos, a condiciones oceanográficas favorables que han permitido sostener niveles adecuados de captura, y a la elevada capacidad de procesamiento de atún y pescado.

A diferencia del dinamismo observado en el sector no petrolero, las exportaciones de petróleo crudo y derivados enfrentaron significativos desafíos en lo que va de 2025. Su valor se redujo en 22,3%, como resultado de caídas tanto en el volumen exportado como en el precio unitario.

Estas dificultades se manifestaron desde inicios del año y se acentuaron en julio, cuando la producción petrolera alcanzó apenas 4,6 millones de barriles, muy por debajo del promedio mensual y del volumen registrado en julio de 2024 (14,4 millones de barriles), tras la paralización casi simultánea del SOTE y del OCP, los principales oleoductos del país. La causa fue la erosión regresiva del río Coca, que a finales de junio dañó tramos estratégicos de estas infraestructuras, forzando la suspensión de su operación.

Desde el lado de las importaciones, y en línea con la recuperación de la actividad económica, en los primeros siete meses de 2025 se registró un crecimiento de 12,6% en el valor importado. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el aumento de las compras externas de materias primas y bienes de capital, insumos esenciales para la actividad productiva. A su vez, las importaciones de bienes de consumo crecieron 13,0%, en línea con el mayor dinamismo del gasto de los hogares observado. En cuanto a combustibles y lubricantes, las importaciones se incrementaron en 4,0% respecto a enero-julio de 2024, debido a la necesidad de cubrir la demanda interna ante los problemas registrados en la Refinería de Esmeraldas y la paralización de los oleoductos SOTE y OCP.

Tabla 3. Evolución de las importaciones por uso o destino económico CUODE

En millones de USD y porcentaje, acumulado de enero a julio de cada año

	2021	2022	2023	2024	2025	Variación (%)	
						Volumen	Valor
Importaciones totales	**12.738**	**17.346**	**16.375**	**15.459**	**17.407**	**22,7**	**12,6**
Bienes de consumo 1/	2.745	3.278	3.601	3.368	3.805	12,6	13,0
Materias primas	4.791	6.287	5.598	4.992	5.789	27,1	16,0
Bienes de capital	2.762	3.290	3.476	3.235	3.767	33,4	16,5
Combustibles y lubricantes	2.379	4.410	3.647	3.817	3.971	18,0	4,0
Diversos	61	82	52	40	51	21,4	26,3
Ajustes 2/	0	0	2	7	25		

Notas: 1/ Incluye las importaciones de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos; 2/ corresponden a las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional

Fuente: Banco Central del Ecuador

De esta manera, el superávit de la balanza comercial total alcanzó USD 3.909 millones en los primeros siete meses de 2025, lo que representa una reducción de USD 292 millones (-7,0%) respecto al mismo período de 2024. Este resultado se explica porque, aunque las exportaciones totales crecieron 8,4%, las importaciones lo hicieron a un ritmo mayor (12,6%). Por sectores, el superávit petrolero se situó en USD 590 millones, mientras que el no petrolero ascendió a USD 3.319 millones. Estos resultados reflejan la creciente relevancia del sector no petrolero dentro de la oferta exportable ecuatoriana, tomando en cuenta que en años anteriores este segmento solía registrar saldos deficitarios en la balanza comercial.

Figura 13. Evolución de la balanza comercial total, petrolera y no petrolera

En millones de USD, acumulado enero-julio de cada año

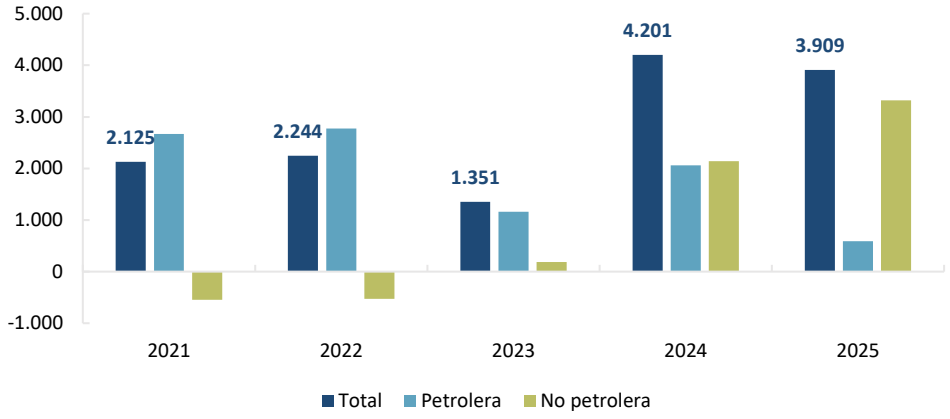

Fuente: Banco Central del Ecuador

4. PREVISIONES MACROECONÓMICAS DEL SECTOR REAL 2025-2029

4.1. Principales supuestos macroeconómicos

Para la actualización de la previsión macroeconómica de 2025 y del mediano plazo (2026-2029) se consideran los resultados preliminares de las Cuentas Nacionales del primer trimestre de 2025. Asimismo, se incorporan los supuestos macroeconómicos elaborados en coordinación con el MEF, junto con información actualizada del sector público y privado[12], con el fin de que estas proyecciones reflejen de manera más precisa la dinámica observada en los primeros meses del año.

El BCE recibió los siguientes supuestos macroeconómicos por parte del MEF, para el período 2025-2029:

- **Sector real:** inflación anual y promedio, volumen de producción de petróleo crudo en campo y fiscalizado, producción de derivados de petróleo y flujos de inversiones del sector privado (incluido el sector minero).

- **Sector externo:** exportaciones e importaciones de bienes y servicios, exportaciones e importaciones de petróleo crudo y refinados (en volumen, valor unitario por barril y valor en USD), remesas recibidas e ingreso primario.

- **Sector fiscal:** inversión pública, gasto en sueldos y salarios y en compra de bienes y servicios del Sector Público No Financiero (SPNF).

[12] Entre las fuentes consideradas se encuentran el Formulario 104 del Servicio de Rentas Internas (SRI), correspondiente a las declaraciones mensuales de IVA de las empresas, y la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), que recoge las expectativas de los empresarios sobre producción, ventas y empleo para 2025 y 2026, diferenciadas por actividad económica: manufactura, construcción, comercio y servicios.

La actualización a la previsión de crecimiento económico se presenta en un contexto de dinamismo durante el primer semestre, pero también con desafíos derivados de eventos naturales que afectaron la extracción y refinación de petróleo, con repercusiones tanto en las exportaciones como en los ingresos fiscales. En este marco, resulta relevante destacar los esfuerzos del Gobierno Nacional orientados a fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas mediante medidas para incrementar los ingresos permanentes, en especial los tributarios, y optimizar la asignación de recursos, lo que contribuirá a reducir gradualmente las necesidades de financiamiento en el mediano plazo.

Asimismo, la previsión incorpora el cese progresivo de operaciones en el Bloque 43-ITT, cuya menor producción podrá ser compensada en los próximos años a través de nuevas inversiones de EP Petroecuador. A diferencia de lo ocurrido en 2024, en este escenario no se prevén racionamientos eléctricos asociados al estiaje, dado que los niveles de generación de energía se han mantenido por encima de los registrados el año anterior, cuando las restricciones prolongadas en el suministro afectaron significativamente el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y productivas.

Finalmente, se incorpora la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 126, que dispone la eliminación del subsidio al diésel y establece un mecanismo de ajuste progresivo en su precio. Esta medida representa un supuesto importante dentro de las proyecciones macroeconómicas.

No obstante, el Gobierno Nacional ha diseñado un conjunto de medidas compensatorias orientadas a mitigar los efectos adversos, especialmente en los segmentos más vulnerables de la población. Entre las principales acciones destacan: (i) aquellas dirigidas al sector transporte, con el objetivo de contener el incremento en los costos logísticos y de movilidad; (ii) las enfocadas en preservar el consumo de los hogares vulnerables, mediante la ampliación de la cobertura de bonos sociales y la devolución del IVA a adultos mayores; y (iii) las orientadas a fortalecer la productividad en los sectores agrícola y pesquero. Las estimaciones actuales consideran un escenario en el que estas medidas logren atenuar la transmisión del ajuste en el precio del diésel hacia el resto de los bienes y servicios, contribuyendo así a preservar el poder adquisitivo de los hogares.

4.2. Proyecciones del sector externo

Para el 2025, se proyecta que la Cuenta Corriente alcance un superávit de USD 8.022 millones, superior al registrado en 2024 (Tabla 4). Este resultado se explicaría, especialmente, por una mejora en el saldo de la Balanza de Bienes, impulsado por el crecimiento de las exportaciones no petroleras, y un aumento de las remesas en alrededor de USD 564 millones, respecto al valor de 2024. Para el mediano plazo (2026-2029), se proyecta una reducción gradual de este saldo, hasta alcanzar USD 6.236 millones en 2029. En consecuencia, la Cuenta Corriente como proporción del PIB disminuiría de 6,8% en 2025 a 4,9% en 2029.

Tabla 4. Proyecciones de la cuenta corriente

En millones de USD, 2024-2029

	2024	2025 (e)	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)
Cuenta Corriente	**7.068**	**8.022**	**8.023**	**7.069**	**6.550**	**6.236**
Balanza De Bienes	**6.812**	**7.585**	**7.794**	**7.130**	**6.767**	**6.478**
Balanza Comercial (Comercio Registrado)	**6.677**	**7.433**	**7.647**	**6.979**	**6.609**	**6.354**
Exportaciones	34.415	36.763	35.942	36.158	36.782	37.506
Petróleo y derivados	9.572	7.685	6.664	6.696	6.780	6.844
No Petroleras	24.843	29.078	29.278	29.462	30.001	30.662
Importaciones	27.738	29.330	28.295	29.179	30.173	31.153
Petroleras 1/	6.949	6.443	4.981	5.127	5.277	5.433
No Petroleras	20.788	22.888	23.314	24.052	24.896	25.720
Balanza Comercial (Comercio No Registrado y otras exportaciones e importaciones)	135	152	147	151	158	125
Balanza de Servicios e Ingreso Primario	**-5.665**	**-6.131**	**-6.232**	**-6.443**	**-6.585**	**-6.775**
Servicios	-2.313	-2.318	-2.279	-2.364	-2.449	-2.537
Ingreso Primario	-3.352	-3.813	-3.953	-4.079	-4.136	-4.238
Ingreso Secundario	**5.921**	**6.568**	**6.461**	**6.382**	**6.368**	**6.532**
d/c Remesas recibidas	6.540	7.104	6.981	6.886	6.874	7.019
d/c Remesas netas	5.912	6.569	6.453	6.364	5.356	6.503

Nota: 1/ se consideran las importaciones de combustibles y lubricantes como un *proxy* de las importaciones petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas

Para 2025, el dinamismo de las exportaciones no petroleras registrado entre enero y julio anticipa un resultado favorable en la Balanza de Bienes, dado que su expansión sería superior al crecimiento también observado en las importaciones. En ausencia de choques externos que alteren el desempeño de estos rubros, se prevé que las ventas al exterior mantengan el ritmo de crecimiento de los primeros siete meses del año, lo que contribuiría a compensar la caída de las exportaciones de petróleo crudo y derivados, afectadas por los problemas registrados en la producción y refinación de crudo.

Es importante destacar que, a pesar de que los aranceles impuestos por parte de Estados Unidos han estado en vigencia en este año, hasta el momento no se ha logrado identificar una afectación en el volumen ni valor exportado. Por el contrario, se espera que, en el corto y mediano plazo, la entrada en vigor de los acuerdos comerciales suscritos y en negociación, permitan diversificar la oferta exportable ecuatoriana, consolidándose como un motor del crecimiento de la economía para los años siguientes.

Asimismo, con la recuperación de la actividad económica se anticipa un incremento en las importaciones, el mismo que está en línea con las cifras observadas hasta julio del presente año. El crecimiento de 5,7% previsto de las compras externas de bienes en 2025, se explicaría, especialmente, por un mayor nivel de importación de materias primas y bienes de capital,

aunque los bienes de consumo y los combustibles y lubricantes también presentarían incrementos.

Finalmente, las remesas seguirán siendo una importante fuente de divisas para la economía ecuatoriana en el mediano plazo. En el primer trimestre de 2025, en el marco de la política migratoria del gobierno estadounidense, se evidenció un crecimiento de estos flujos de 23,7% respecto al mismo trimestre del año previo. Este importante impulso, generó que las remesas recibidas alcancen los USD 1.724 millones entre enero y marzo de 2025, y permite anticipar un récord al cierre del año, situándose por encima de los USD 7.000 millones. Este comportamiento se explicaría por un anticipo de envío de recursos por parte de los migrantes ecuatorianos en Estados Unidos, con el fin de evitar el impuesto del 1,0% a su envío, planteado en el proyecto de ley estadounidense *One Big Beautiful Bill Act.* Así, para el mediano plazo, se prevé una ligera reducción en estos flujos, aunque seguirían representando alrededor del 5,6% del PIB.

4.3. Previsión del Producto Interno Bruto

Sobre la base de estos supuestos y la última información disponible, el BCE prevé un incremento de la actividad económica de 3,8% en 2025 (Figura 14), que se traduciría en un nivel de PIB, medido en cadena monetaria (USD 2018= 100), de USD 117.376 millones. En 2026, se anticipa una desaceleración en el ritmo de crecimiento (1,8%), hasta recuperar una senda de crecimiento del 2,1%, en promedio, para 2027-2029.

Figura 14. Previsión del PIB en cadena monetaria

En millones de USD encadenados (2018=100) y porcentaje, 2023-2029

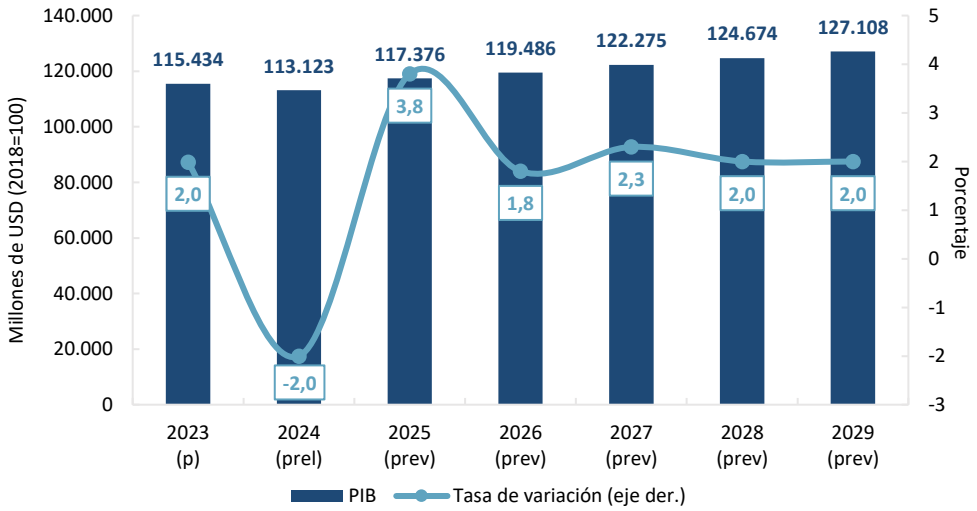

Nota: (p) provisional, (prel) preliminar, (prev) previsión

Fuente: Banco Central del Ecuador

En términos de contribución, la demanda interna será el principal impulsor del crecimiento proyectado para 2025-2029 (Tabla 5), por lo que el desempeño positivo del consumo de los hogares y del gobierno, y la inversión, medida a través de la FBKF, serán fundamentales para

sostener la trayectoria proyectada del PIB. Sin embargo, la demanda externa también jugará un rol importante, especialmente en 2025.

Tabla 5. Contribuciones al crecimiento estimado del PIB

En puntos porcentuales y porcentaje, 2025-2029

Componente	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
Demanda interna	2,50	1,30	2,00	1,30	1,50
Demanda externa 1/	1,30	0,50	0,30	0,70	0,50
Crecimiento del PIB	**3,80**	**1,80**	**2,30**	**2,00**	**2,00**

Nota: (prev) previsión; 1/ considera las Exportaciones de bienes y servicios

Fuente: Banco Central del Ecuador

La expansión prevista de la economía ecuatoriana, junto con las proyecciones de crecimiento poblacional del INEC, permiten anticipar un aumento del 3,0% en el PIB per cápita en 2025, alcanzando un valor de USD 6.484, en términos encadenados de volumen (2018 = 100). Para el período 2026-2029, el crecimiento promedio de este indicador será de 1,2% hasta alcanzar los USD 6.807 por habitante en 2029 (Anexo 1).

Además, el sostenido crecimiento de la actividad económica, junto con una trayectoria positiva de precios, se traducirá en un incremento del PIB nominal, el mismo que, al cierre de 2025 se situaría en USD 133.729 millones (Figura 15). Se prevé que, en 2029, alcance los USD 150.868 millones.

Figura 15. Previsión del PIB nominal

En millones de USD, 2023-2029

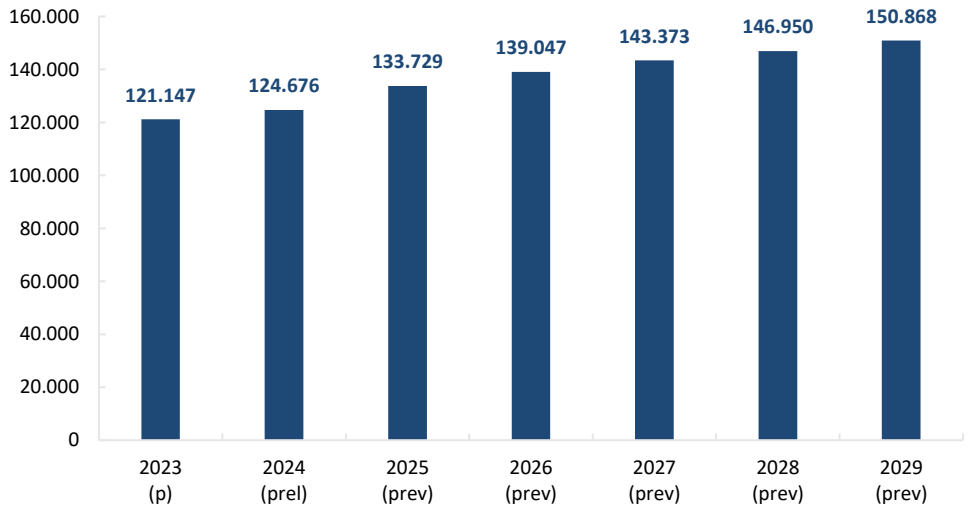

Nota: (p) provisional, (prel) preliminar, (prev) previsión

Fuente: Banco Central del Ecuador

4.4. Previsión de los componentes del Equilibrio Oferta-Utilización

Desde el enfoque del Equilibrio Oferta-Utilización Final, se proyecta que la oferta de bienes y servicios, conformada por las importaciones y el PIB, presente una expansión de 5,1% en 2025 (Tabla 6)[13]. La variación de 10,1% proyectada de las importaciones de bienes y servicios respondería al incremento esperado en el volumen de combustibles y lubricantes, por los problemas que se presentaron en la Refinería de Esmeraldas por el incendio en mayo y las paras programadas. Así también, en línea con el crecimiento proyectado de la economía, se anticipa un incremento en las importaciones de materias primas en 13,9%, especialmente por aquellas destinadas a la industria, y de las compras externas de bienes de capital en 11,3%. Las importaciones de bienes de consumo también registrarían un crecimiento, aunque menor (3,4%).

La ralentización del crecimiento del PIB en 2026 explicaría la desaceleración en la dinámica de las importaciones para ese año. Sin embargo, en 2027, se espera un ligero incremento de 0,2 puntos porcentuales respecto al crecimiento registrado en el año previo, por la recuperación de la FBKF ante mayores inversiones esperadas en proyectos mineros a gran escala. Desde 2028 en adelante, se anticipa un crecimiento moderado de las importaciones, en promedio 0,6%, en línea con un menor dinamismo de la FBKF y una estabilización del crecimiento del consumo de los hogares en un 2,0%.

Tabla 6. Previsión del equilibrio Oferta-Utilización final de bienes y servicios

Tasas de variación en porcentaje, 2024-2029

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
PIB	**-2,0**	**3,8**	**1,8**	**2,3**	**2,0**	**2,0**
Importaciones de bienes y servicios	1,7	10,1	0,6	0,8	0,7	0,5
Oferta final	**-1,2**	**5,1**	**1,5**	**2,0**	**1,7**	**1,7**
Gasto de Consumo Final	**-1,3**	**5,6**	**1,3**	**1,9**	**1,9**	**2,1**
Gobierno General	-1,2	1,7	0,8	1,4	1,1	1,6
Hogares 1/	-1,3	6,4	1,4	2,0	2,1	2,2
Formación Bruta de Capital Fijo	-3,8	4,4	1,9	3,9	0,3	0,2
Exportaciones de bienes y servicios	1,8	4,1	1,7	1,1	2,0	1,6
Utilización final	**-1,2**	**5,1**	**1,5**	**2,0**	**1,7**	**1,7**

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Desde el lado de la utilización final, se proyecta una recuperación significativa del consumo de los hogares, con un crecimiento de 6,4% en 2025, tras la contracción de 1,3% registrada en 2024. Este repunte estaría sustentado en el mayor flujo de remesas, principalmente desde Estados

[13] En el Anexo 2 y Anexo 3 se presentan las previsiones a nivel de componentes, tanto en términos encadenados como nominales.

Unidos; la recuperación del crédito de consumo que, en julio registró un crecimiento interanual de 6,1% considerando tanto al sistema financiero privado y de la economía popular y solidaria[14]; el aumento de las importaciones de bienes de consumo; y una inflación moderada (1,3% en promedio anual[15]), que contribuirá a mantener estable el poder adquisitivo de los hogares. Si bien se anticipa que la eliminación del subsidio al diésel tendrá repercusiones sobre el nivel general de precios de la economía, se prevé que el impacto más significativo se materialice en 2026, dado que la implementación de la medida tuvo lugar en el último cuatrimestre de 2025.

Para 2026 se proyecta una moderación en el crecimiento del consumo de los hogares, principalmente por un menor flujo de remesas desde Estados Unidos derivado del impuesto del 1,0% aprobado en ese país. A su vez, la inflación promedio se situaría en 3,2%, explicada por el efecto rebote del primer trimestre tras las políticas de compensación aplicadas a la facturación eléctrica en 2025 y que no estarán presentes en 2026, así como la incidencia de la política de estabilización de precios sobre el diésel automotriz que se espera tenga un mayor efecto hasta agosto de ese año. Estos factores restringirían el poder de compra de las familias; sin embargo, el paquete de medidas compensatorias previsto por el Ejecutivo atenuaría el impacto de esta última política, mitigando una desaceleración significativa en el consumo de las familias. Para 2027-2029, se estima que el crecimiento del gasto de los hogares se estabilizaría alrededor del 2,0%, con una inflación promedio alrededor del 1,4%. Volúmenes

En 2025, se prevé que FBKF crezca 4,4%, impulsada principalmente por la recuperación de la inversión privada. Dentro de este componente destaca el desempeño esperado de la construcción, con un aumento de 2,5%, que revertiría la tendencia contractiva observada en 2023 y 2024. En línea con ello, las estadísticas de cemento muestran que, en el acumulado enero–julio de 2025, la producción total alcanzó 2,7 millones de toneladas métricas (aumento de 5,7% interanual), mientras que los despachos sumaron 2,6 millones de toneladas (incremento interanual de 7,6%). Este dinamismo, junto con el incremento de las importaciones de bienes de capital, respalda la expansión prevista en la industria. Desde el sector público, se anticipa la ejecución de proyectos en generación eléctrica, infraestructura penitenciaria, equipamiento policial, así como inversiones en educación y salud, entre otros.

Para 2027 se espera un nuevo repunte de la FBKF, con un crecimiento de 3,9%, sustentado en mayores flujos de inversión privada destinados a proyectos mineros de gran escala, entre los que destacan Cascabel, Cangrejos y Warintza. En los años 2028 y 2029, en cambio, se proyecta una moderación en el crecimiento de este componente.

El incremento estimado de 1,7% del gasto del gobierno para 2025 se sustenta en un aumento de las erogaciones para el pago de sueldos y salarios, así como para la compra de bienes y servicios del SPNF, especialmente destinados a educación, salud y seguridad. De acuerdo con las estadísticas del MEF, hasta junio de 2025 se registra un crecimiento de 1,9% y 1,6% en las

[14] Para más información se puede revisar en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonitoreoPIMFE.html
[15] De acuerdo con las estimaciones del MEF, la inflación acumulada se ubicaría alrededor del 4,1% en 2025.

erogaciones de estos rubros, respectivamente. El menor dinamismo previsto para este componente en el mediano plazo responde a los esfuerzos de consolidación fiscal que está llevando a cabo el Gobierno Nacional.

Para 2025 se proyecta un crecimiento de 4,1% en las exportaciones de bienes y servicios, explicado principalmente por la recuperación del volumen de ventas externas no petroleras, en productos como banano y plátano, cacao en grano y elaborados, camarón, flores, manufacturas y minerales. Para 2026 se anticipa un menor dinamismo, con un crecimiento de 1,7%, debido a la contracción prevista en las exportaciones de petróleo crudo, derivados de petróleo y en el rubro de pesca y acuicultura. No obstante, se espera que las exportaciones no petroleras, particularmente de banano y plátano, cacao y sus elaborados, y manufacturas, mantengan una trayectoria expansiva en el mediano plazo.

A partir de 2027 se incorporará un nuevo impulso con el inicio de las exportaciones a gran escala de los proyectos mineros La Plata y Curipamba. En este marco, para el período 2027-2029 se proyecta una recuperación de las exportaciones totales, con un crecimiento promedio anual de 1,6%.

La Figura 16 muestra las contribuciones estimadas para cada componente del PIB, desde el enfoque del gasto[16]. Destaca la relevancia del consumo de los hogares, la FBKF y las exportaciones de bienes y servicios como los principales impulsores del crecimiento estimado para el período 2025-2029.

Figura 16. Previsión de las contribuciones del equilibrio Oferta-Utilización

En porcentaje y puntos porcentuales, 2024-2029

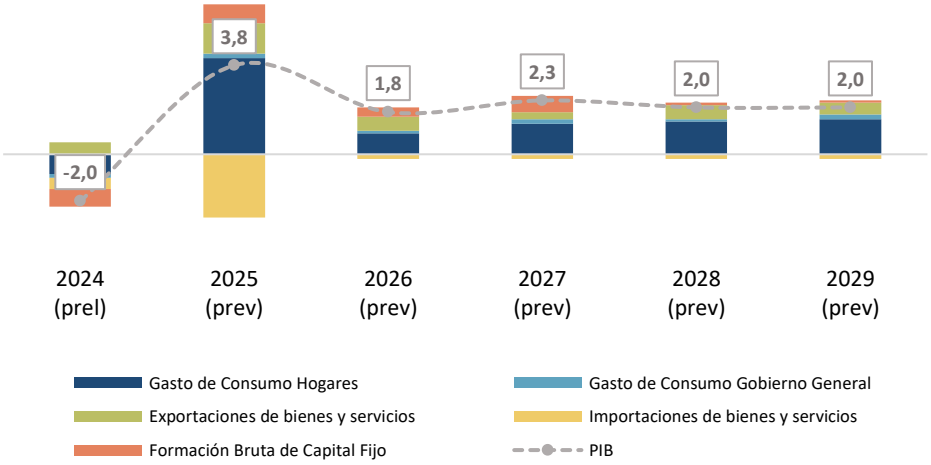

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión

Fuente: Banco Central del Ecuador

[16] En el Anexo 4 se presentan la información con estas contribuciones.

4.5. Valor Agregado Bruto – Petrolero y no petrolero

Se presenta, además, la previsión de crecimiento del VAB petrolero y no petrolero[17]. Para 2025 se anticipa una contracción de 7,3% en el VAB petrolero, atribuida a un menor volumen de extracción de crudo. Este resultado responde a las declaraciones de emergencia realizadas por EP Petroecuador, tras las pérdidas ocasionadas por la rotura del SOTE y el OCP, así como por los problemas registrados en lo que va del año, entre ellos el incendio en la Refinería de Esmeraldas y la suspensión temporal de operaciones a causa del temblor de abril. A ello se suma la reducción progresiva en los campos del ITT. Como consecuencia, se proyecta que la producción promedio diaria de crudo descienda a 439,14 mil barriles, por debajo de los 475,28 mil barriles diarios alcanzados en 2024.

Para 2026 se proyecta un crecimiento de 5,4% en el VAB petrolero, sustentado en una recuperación parcial de la producción, con un promedio de extracción diaria de 462,76 mil barriles. En el mediano plazo, será fundamental avanzar en el reemplazo de activos petroleros ante el cese progresivo de operaciones del Bloque 43-ITT, previéndose una mayor participación del sector privado mediante contratos de prestación de servicios y de participación. Hacia 2029, las proyecciones apuntan a una ligera contracción del VAB petrolero de 0,1%.

Figura 17. Previsión de la tasa de variación del VAB petrolero y no petrolero

En porcentaje, 2024-2029

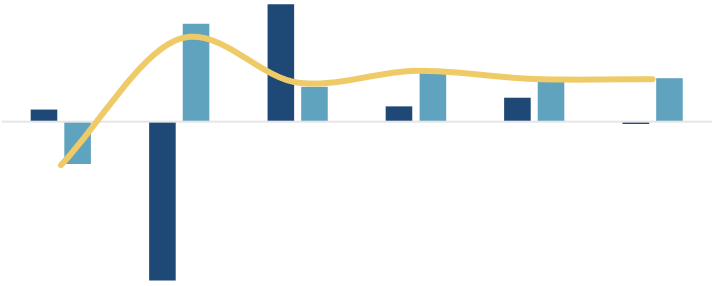

	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
VAB petrolero	0,6	-7,3	5,4	0,7	1,1	-0,1
VAB no petrolero	-1,9	4,5	1,6	2,4	1,9	2,0
PIB	-2,0	3,8	1,8	2,3	2,0	2,0

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión

Fuente: Banco Central del Ecuador

En 2025, se prevé que el VAB no petrolero registre un crecimiento de 4,5%, impulsado por la expansión de las 18 ramas de actividad económica que conforman la estructura productiva ecuatoriana[18] (Anexo 7). Este desempeño estaría explicado por la recuperación del consumo de los hogares y el mayor dinamismo de la demanda externa de exportaciones no petroleras. Entre las actividades con mayor aporte al crecimiento destacan: Agricultura, ganadería y silvicultura

[17] En el Anexo 5 y Anexo 6 se exponen las estimaciones en términos de cadena monetaria y en valores nominales.

[18] Con base en la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE.

(1,08 puntos porcentuales), Comercio (0,71 puntos porcentuales) y Manufactura de productos alimenticios (0,56 puntos porcentuales) (Anexo 8).

En el mediano plazo (2026-2029), el VAB no petrolero mantendría una trayectoria positiva con un crecimiento promedio anual de 2,0%, consolidándose como el principal motor del crecimiento económico proyectado.

4.6. Previsión de los deflactores

En cuanto a los precios, se estima que en 2025 la tasa de variación del deflactor del PIB se ubique en 3,4%, impulsada principalmente por el incremento en los precios de las exportaciones en 4,6% y del gasto de consumo de los hogares en 1,3%. Este comportamiento incorpora el efecto de la eliminación del subsidio al diésel, que constituye un cambio estructural en los precios relativos de la economía. La medida, al modificar el precio del diésel automotriz de USD 1,80 a USD 2,80 por galón, incide en los costos de producción y transporte, generando presiones sobre los precios de bienes y servicios. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, se prevé que las medidas de compensación implementadas por el Gobierno contribuyan a mitigar el impacto inflacionario, especialmente en los segmentos de transporte de pasajeros y comercial.

Por otro lado, en 2026 se espera una variación positiva del deflactor del PIB en 2,1%, explicada por la disminución prevista en el precio de las exportaciones en 3,7% y de las importaciones en 3,5%. Ambos componentes permitirán atenuar el incremento estimado en el deflactor del consumo de los hogares en 3,1%, vinculado en gran medida con la evolución esperada de la inflación, que estará influenciada por la eliminación del subsidio del diésel.

En el mediano plazo (2027-2029), se proyecta que el deflactor del PIB registre una variación anual promedio inferior al 1,0%, en línea con la desaceleración prevista de la inflación anual, así como con una mayor estabilidad en los precios de exportaciones e importaciones. Estas proyecciones parten del supuesto de que no se presentarán choques de oferta o demanda que generen variaciones significativas en los precios agregados (Anexo 9).

4.7. Balance de riesgos

El desempeño observado en lo que va de 2025 permite anticipar una recuperación significativa de la actividad económica en el transcurso del año. Hacia el mediano plazo, si bien con un menor dinamismo, se espera que la economía ecuatoriana retome una senda de crecimiento cercana al 2,0% anual. Cabe señalar que este ejercicio de previsión macroeconómica refleja el escenario más plausible con base en la información disponible y en los supuestos considerados al momento de su elaboración. En este sentido, las estimaciones permanecen sujetas a factores internos y externos que podrían dar lugar a revisiones, tanto al alza como a la baja.

A continuación, se exponen los principales factores que podrían generar revisiones de las estimaciones antes presentadas.

Factores al alza

Entre los factores que podrían impulsar un crecimiento más alto al previsto se encuentran:

- **Reducción del riesgo país.** El 11 de septiembre de 2025, el riesgo país alcanzó su punto más bajo en años al situarse por debajo de la barrera de los 700 puntos. Esta señal positiva refleja que los mercados internacionales valoran el compromiso del país para cumplir con sus obligaciones. El descenso mejora las condiciones de financiamiento, y, como consecuencia permite mayores posibilidades de inversión, tanto pública como privada, dinamizando la actividad económica y el empleo.

- **Revisión de las tarifas arancelarias de Estados Unidos.** Si bien hasta el momento no se ha evidenciado un impacto significativo en el volumen de exportaciones no petroleras derivado de la revisión arancelaria por parte de Estados Unidos, las negociaciones bilaterales entre ambos gobiernos abren la posibilidad de que un conjunto de productos ecuatorianos ingrese a ese mercado con arancel 0%. Este avance mejoraría las condiciones de acceso al mercado estadounidense, que constituye un destino estratégico de gran relevancia para Ecuador.

- **Avances en acuerdos comerciales.** Se han registrado avances significativos en el cierre de acuerdos comerciales, como parte de la política del Gobierno Nacional orientada a ampliar el acceso de los productos ecuatorianos a nuevos mercados y diversificar la oferta exportable del país. En este marco, Ecuador suscribió recientemente un acuerdo comercial con Corea del Sur, que permitirá mejorar las condiciones de ingreso no solo para los productos tradicionales, sino también para bienes no tradicionales, fortaleciendo así la presencia del país en el mercado asiático.

  Actualmente, se encuentra en marcha una agenda activa de negociaciones comerciales, que incluye el inicio de rondas con Emiratos Árabes Unidos, así como los acuerdos con República Dominicana y Japón. Finalmente, tras la reciente salida de Panamá de la lista de paraísos fiscales, se han retomado las gestiones hacia un acuerdo comercial.

- **Reducción de las tasas de interés a nivel internacional.** Un entorno financiero global menos restrictivo reduciría el costo del financiamiento externo para el sector público y privado, facilitaría la entrada de capitales y mejoraría las condiciones de liquidez interna, lo que a su vez estimularía la inversión y el consumo.

- **Aumento de la inversión en campos petroleros.** Un mayor nivel de inversión en los campos petroleros, que permita compensar la reducción progresiva de la producción en el Bloque 43-ITT, será determinante para sostener y ampliar los niveles de producción y exportación de crudo, y con ello los ingresos petroleros del Estado. Un incremento en la extracción contribuiría a estabilizar la balanza comercial y a fortalecer las Reservas Internacionales, mientras que los recursos adicionales podrían destinarse al

financiamiento de proyectos de desarrollo en sectores estratégicos, generando un efecto multiplicador sobre el conjunto de la economía.

Factores a la baja

Entre los factores que podrían generar un crecimiento menor al previsto se encuentran:

- **Aumento en los niveles de inseguridad del país.** El 06 de agosto de 2025, mediante Decreto Ejecutivo No. 76, se declaró estado de excepción en las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Manabí, ante el aumento de los índices de violencia y la perpetración de ilícitos por grupos armados organizados en estas provincias.

  Si bien todavía no se dispone de una estimación cuantitativa del impacto de la inseguridad sobre el nivel de ventas, en el Anexo 10 se incluye el análisis elaborado por el BCE a partir de la información de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), con el propósito de indagar la percepción de las empresas acerca de los efectos de la inseguridad en su actividad productiva.

- **Eventos climáticos como intensidad de lluvias.** Las variaciones climáticas representan una amenaza para el desempeño de la economía. En 2025, la temporada invernal implicó niveles de lluvia superiores al promedio, ocasionando daños en infraestructura vial y pérdidas en productos agrícolas. Se deberá monitorear la duración, intensidad, vulnerabilidad y afectaciones de estos choques climáticos, especialmente en materia de infraestructura para poder enfrentarlos.

- **Disrupciones en el sistema de transporte de crudo.** Las continuas disrupciones en los oleoductos provocadas por fenómenos naturales ponen en riesgo la extracción, exportación y procesamiento de petróleo, con efectos directos sobre la actividad productiva y los ingresos fiscales esperados.

- **Reducción de financiamiento internacional**. Los desembolsos de organismos multilaterales están vinculados al cumplimiento de metas a corto y mediano plazo, las cuales son evaluadas para su aprobación. El incumplimiento de estas metas, especialmente por choques externos, puede resultar en la suspensión de los programas económicos y el cierre de otras fuentes de financiamiento.

- **Dificultades en la implementación de la eliminación del subsidio al diésel.** La ejecución de esta medida podría enfrentar obstáculos en las mesas de negociación que lideran las autoridades gubernamentales para definir políticas compensatorias eficientes en la asignación de recursos públicos. En este contexto, existe el riesgo de que los actores sociales perciban que las medidas de compensación son insuficientes, lo que podría generar tensiones sociales que podrían limitar el dinamismo económico esperado, afectando negativamente el consumo, la inversión y la confianza de los agentes económicos.

ANEXOS

Anexo 1. Evolución esperada del PIB per cápita

En USD (2018=100) y porcentaje, 2024-2029

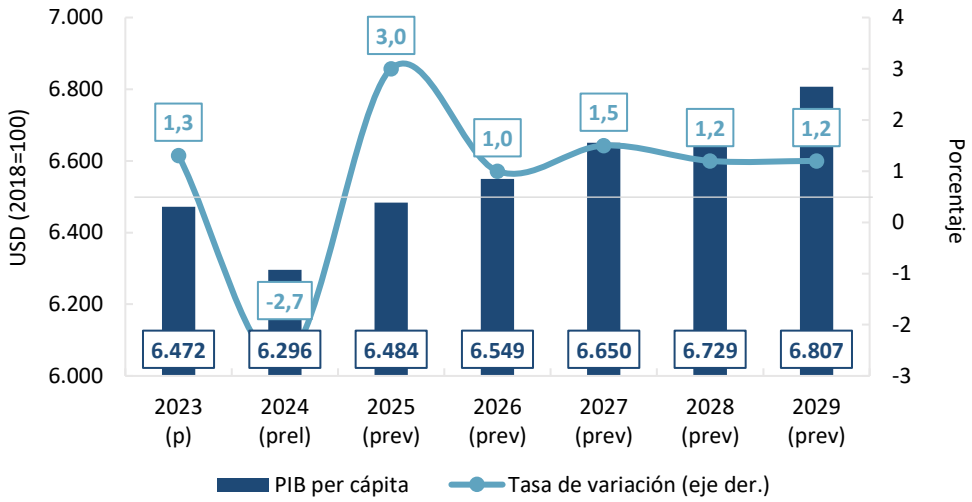

Nota: (p) provisional, (prel) preliminar, (prev) previsión

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 2. Previsión del Equilibrio Oferta-Utilización en cadena monetaria

En millones de USD encadenados (2018=100), 2024-2029

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
PIB	**113.123**	**117.376**	**119.486**	**122.275**	**124.674**	**127.108**
Importaciones de bienes y servicios	29.546	32.544	32.732	33.004	33.221	33.396
Oferta final	**142.664**	**149.960**	**152.269**	**155.366**	**158.009**	**160.641**
Gasto de Consumo Final	90.673	95.737	96.998	98.846	100.769	102.896
Gobierno General	15.969	16.240	16.370	16.599	16.781	17.053
Hogares 1/	74.696	79.464	80.591	82.202	83.929	85.775
Formación Bruta de Capital Fijo	20.642	21.545	21.961	22.827	22.897	22.934
Exportaciones de bienes y servicios	30.902	32.164	32.726	33.092	33.761	34.310
Utilización final	**142.664**	**149.960**	**152.269**	**155.366**	**158.009**	**160.641**

Nota: (p) provisional, (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 3. Previsión del Equilibrio Oferta-Utilización en valores nominales

En millones de USD, 2024-2029

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
PIB	**124.676**	**133.729**	**139.047**	**143.373**	**146.950**	**150.868**
Importaciones de bienes y servicios	33.568	35.831	34.766	35.789	36.944	38.128
Oferta final	**158.245**	**169.560**	**173.813**	**179.163**	**183.893**	**188.996**
Gasto de Consumo Final	97.451	104.125	108.223	111.754	115.196	119.281
Gobierno General	16.570	16.950	17.095	17.333	17.516	18.231
Hogares 1/	80.881	87.176	91.128	94.421	97.681	101.051
Formación Bruta de Capital Fijo	22.953	24.175	25.143	26.655	27.262	27.554
Variación de existencias	90	161	166	199	173	90
Exportaciones de bienes y servicios	37.750	41.099	40.281	40.556	41.262	42.069
Utilización final	**158.245**	**169.560**	**173.813**	**179.163**	**183.893**	**188.996**

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 4. Previsión de las contribuciones del Equilibrio Oferta-Utilización

En puntos porcentuales, 2024-2029

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
PIB	**-2,0**	**3,8**	**1,8**	**2,3**	**2,0**	**2,0**
Importaciones de bienes y servicios	-0,5	-2,7	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2
Gasto de Consumo Final	-1,0	4,3	1,0	1,5	1,5	1,7
Gobierno General	-0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Hogares 1/	-0,8	4,1	0,9	1,3	1,4	1,5
Formación Bruta de Capital Fijo	-0,8	0,8	0,4	0,7	0,1	0,1
Variación de existencias	-0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1
Exportaciones de bienes y servicios	0,5	1,3	0,6	0,3	0,6	0,5

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 5. Previsión del VAB petrolero y no petrolero en cadena monetaria

En millones de USD (2018=100), 2024-2029

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
VAB petrolero	8.674	8.041	8.475	8.534	8.628	8.619
VAB no petrolero	98.745	103.188	104.839	107.355	109.395	111.583
Otros elementos del PIB	5.561	5.844	5.903	6.092	6.311	6.507
PIB	**113.123**	**117.376**	**119.486**	**122.275**	**124.674**	**127.108**

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 6. Previsión del VAB petrolero y no petrolero en valores nominales

En millones de USD, 2024-2029

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
VAB petrolero	8.769	7.716	8.044	8.125	8.298	8.416
VAB no petrolero	107.362	116.866	121.374	125.103	127.957	131.250
Otros elementos del PIB	8.546	9.146	9.629	10.144	10.695	11.202
PIB	**124.676**	**133.729**	**139.047**	**143.373**	**146.950**	**150.868**

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 7. Tasas de variación estimadas por industria

En porcentaje, 2025

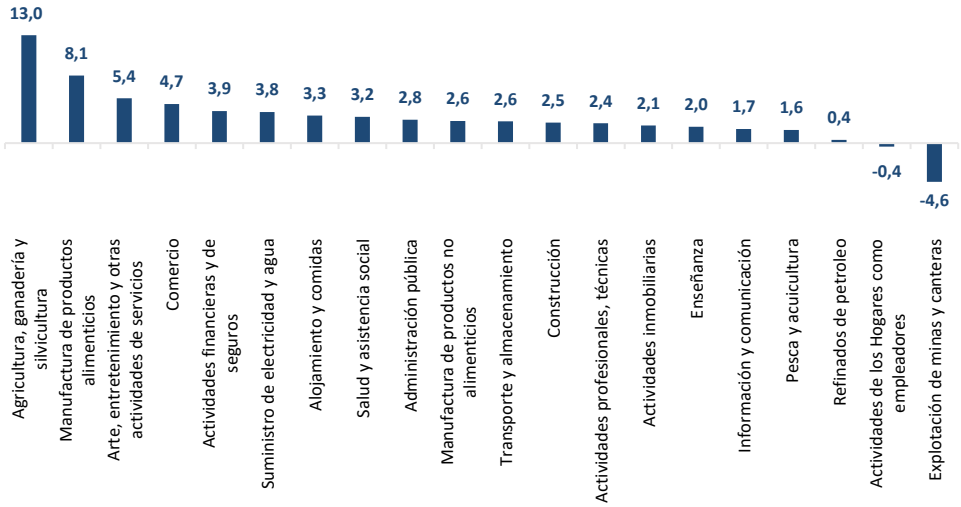

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 8. Contribuciones al crecimiento estimado por industria

En puntos porcentuales, 2025

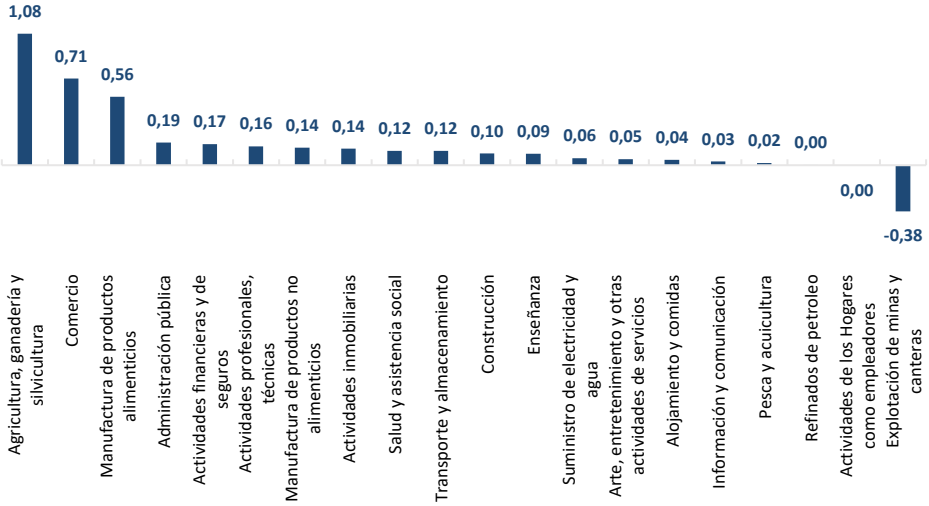

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 9. Previsión de los deflactores implícitos del Equilibrio Oferta-Utilización

Índice (2018=100), 2024-2028

Componente	2024 (prel)	2025 (prev)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
PIB	**110,2**	**113,9**	**116,4**	**117,3**	**117,9**	**118,7**
Importaciones	113,6	110,1	106,2	108,4	111,2	114,2
Oferta final	**110,9**	**113,1**	**114,1**	**115,3**	**116,4**	**117,7**
Gasto de Consumo Final	107,5	108,8	111,6	113,1	114,3	115,9
Gobierno General	103,8	104,4	104,4	104,4	104,4	106,9
Hogares 1/	108,3	109,7	113,1	114,9	116,4	117,8
Formación Bruta de Capital Fijo	111,2	112,2	114,5	116,8	119,1	120,1
Variaciones de existencias	13,6	11,3	8,7	8,8	8,9	8,9
Exportaciones	122,2	127,8	123,1	122,6	122,2	122,6
Utilización final	**110,9**	**113,1**	**114,1**	**115,3**	**116,4**	**117,7**

Nota: (prel) preliminar, (prev) previsión; 1/ Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 10. Percepción de la inseguridad sobre el nivel de ventas

La inseguridad se mantiene como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía y constituye un posible limitante para el normal desempeño de la actividad económica y productiva. Como una primera aproximación para analizar su relación con el nivel de ventas empresariales, en agosto el BCE incorporó un módulo de "Inseguridad" en la EMOE. Este levantamiento incluyó a 1.602 empresas grandes y medianas del país en los sectores de construcción, manufactura, comercio y servicios, y se diseñó para captar la percepción empresarial sobre los efectos de la inseguridad en el nivel de ventas tanto en 2024 (enero-diciembre) como en el primer semestre de 2025 (enero-junio).

Los resultados evidencian que, del total de empresas encuestadas, el 29,6% reportó haber sufrido algún tipo de afectación por eventos delincuenciales en 2024; este porcentaje se redujo ligeramente a 28,4% en el período enero-junio de 2025 (Figura 18a). Entre las empresas afectadas, la mayor incidencia se registró en los sectores de comercio, manufactura y servicios, mientras que el sector de la construcción presentó los niveles más bajos de afectación (Figura 18b).

Figura 18. Afectaciones de empresas por eventos delincuenciales

En porcentaje

(a) Porcentaje de empresas afectadas

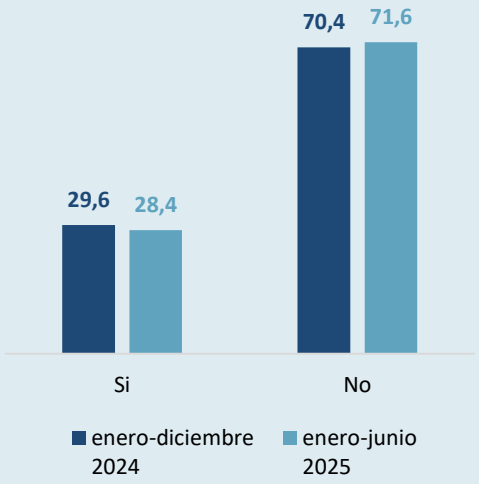

(b) Distribución de las empresas afectadas por industria

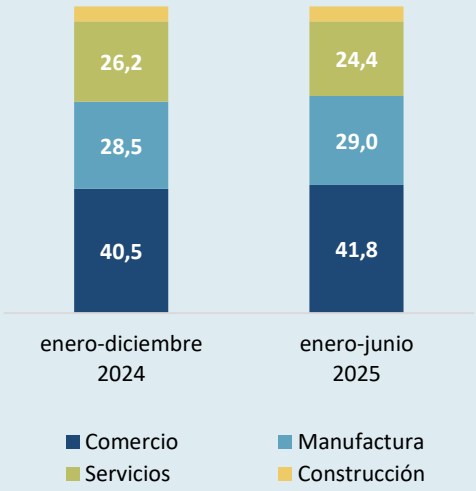

Fuente: Banco Central del Ecuador

En la encuesta también se consultó a las empresas el grado en que la inseguridad constituye un obstáculo para el desarrollo de sus actividades. Los resultados evidencian que, independientemente del sector económico, la mayoría de las empresas percibe a la delincuencia como una limitante, con niveles que van desde obstáculo menor hasta muy severo (Figura 19). Solo alrededor del 8,0% de las firmas indicó que la inseguridad no representa un obstáculo para su operación.

Figura 19. Percepción empresarial de la inseguridad como obstáculo para la actividad económica

En porcentaje

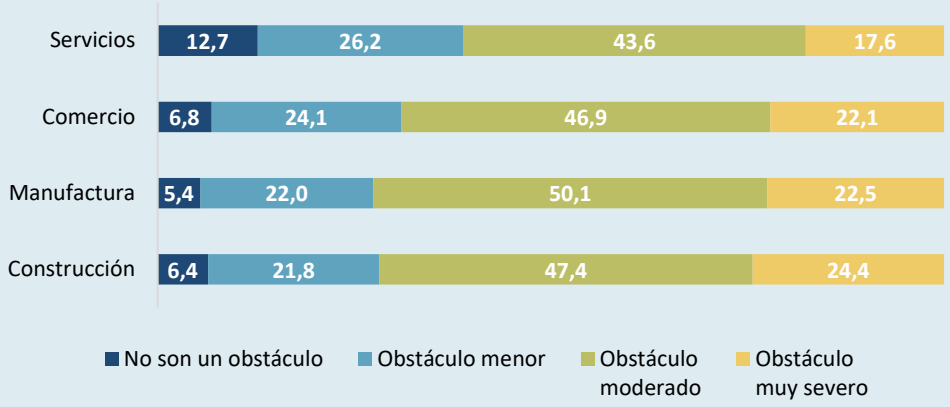

Fuente: Banco Central del Ecuador

De acuerdo con la encuesta, durante 2024 y el primer semestre de 2025 las empresas destinaron en promedio 2,7% de sus ventas a gastos e inversiones en seguridad (Figura 20). Los porcentajes más elevados se observaron en las industrias de construcción y servicios.

Figura 20. Porcentaje de ventas destinadas a gastos e inversión en seguridad

En porcentaje

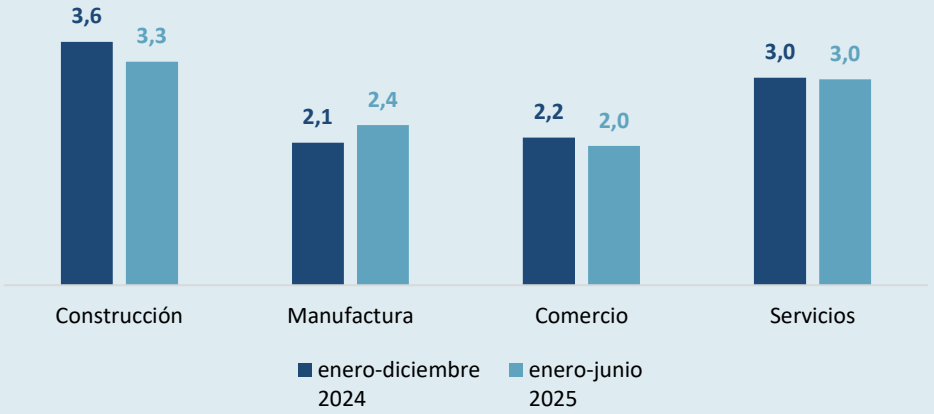

Fuente: Banco Central del Ecuador

Los resultados de la encuesta muestran que, en 2024, las empresas de comercio fueron las más afectadas por los eventos de inseguridad, estimando una reducción de 1,4% en sus ventas como consecuencia de la inseguridad (Figura 21). Para el primer semestre de 2025, la afectación atribuida a la inseguridad se redujo en todos los sectores, reflejando un menor impacto en comparación con el año anterior. En el caso del sector de construcción, se evidencia un crecimiento moderado del 0,5%, que se atribuye a un incremento de proyectos con el fin de mejorar la seguridad.

Figura 21. Estimación de la variación en ventas por efectos de la inseguridad

En porcentaje

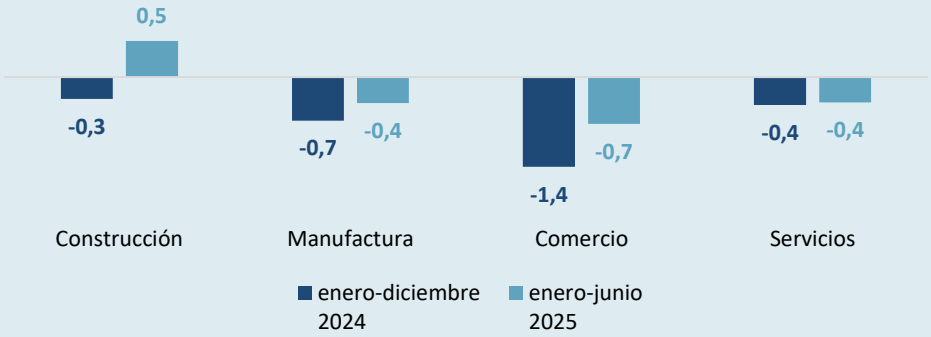

Fuente: Banco Central del Ecuador

A nivel agregado, de acuerdo con las encuestas a las empresas grandes y medianas de la muestra, en el período enero-diciembre 2024, la inseguridad redujo las ventas en 0,94% (Tabla 7). Este porcentaje disminuyó a 0,52% en el primer semestre de 2025. En ambos casos, la industria de comercio es la que presentó las mayores afectaciones por inseguridad.

Tabla 7. Afectación de la inseguridad al nivel de ventas por sector

En puntos porcentuales

	enero-diciembre 2024	enero-junio 2025
Construcción	-0,01	0,01
Manufactura	-0,23	-0,14
Comercio	-0,62	-0,33
Servicios	-0,07	-0,06
Total	**-0,94**	**-0,52**

Fuente: Banco Central del Ecuador

Por su parte, la Tabla 8 presenta los cantones con mayor incidencia negativa de la inseguridad sobre las actividades empresariales[19]. En el período enero-junio de 2025, las empresas registraron una reducción de 0,5 puntos porcentuales en sus ventas atribuida a este factor. Los cantones que más contribuyeron a dicha disminución fueron Quito, Guayaquil, Durán y Samborondón.

[19] En la Tabla 8, se presentan las principales incidencias negativas de los 13 cantones con mayor afectación por inseguridad, sin embargo, existen cantones con incidencias positivas que no se reflejan en el detalle.

Tabla 8. Afectación de la inseguridad al nivel de ventas por cantón

En puntos porcentuales

Cantones	enero-diciembre 2024	enero-junio 2025
Guayaquil	-0,47	-0,21
Distrito Metropolitano de Quito	-0,46	-0,28
Riobamba	-0,02	0,00
Samborondón	-0,01	-0,01
Rumiñahui	-0,01	-0,01
Cuenca	-0,01	0,00
Esmeraldas	-0,01	0,00
Patate	-0,01	-0,01
Ambato	0,00	0,00
Santo Domingo	0,00	0,00
La Joya de los Sachas	0,00	0,00
Manta	0,00	0,00
Durán	0,00	-0,03

Fuente: Banco Central del Ecuador